

SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LTDA.

Estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2015 y 2014
y al 31 de diciembre de 2014

CONTENIDO

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento
US\$ - Dólar estadounidense

SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LTDA.

Estados de situación financiera

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nº de Nota	30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	8	2.746.052	2.484.493
Instrumentos financieros		36.635.576	37.235.636
A valor razonable - Cartera propia disponible		2.128.288	4.364.467
Renta variable		-	-
Renta fija e intermediación financiera	10	2.128.288	4.364.467
A valor razonable - Cartera propia comprometida		1.002.015	1.090.707
Renta variable		-	-
Renta fija e intermediación financiera	10	1.002.015	1.090.707
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados		-	-
A costo amortizado - Cartera propia disponible	11	-	-
A costo amortizado - Cartera propia comprometida		-	-
A costo amortizado - Operaciones de financiamiento		33.505.273	31.780.462
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	12	33.105.244	25.379.566
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	12	400.029	6.400.896
Otras			
Deudores por intermediación	14	116.045.773	29.162.477
Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	15	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		-	-
Otras cuentas por cobrar		3.798	16.777
Impuestos por cobrar	28	157.649	712.291
Impuestos diferidos	28	325.759	300.008
Inversiones en sociedades	17	425.444	425.444
Intangibles	19	157.018	234.523
Propiedades, planta y equipos	18	429.653	625.370
Otros activos	20	4.254.916	3.000.000
TOTAL ACTIVOS		161.181.638	74.197.019

Las notas adjuntas N° 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LTDA.

Estados de situación financiera

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(En miles de pesos - M\$)

	N° de Nota	30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
PASIVOS			
Pasivos financieros		1	1
A valor razonable	21	-	-
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados		-	-
Obligaciones por financiamiento		-	-
Obligaciones de venta con retrocompra sobre IRV		-	-
Obligaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	22	-	-
Otras		-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	23	1	1
Acreeedores por intermediación	24	116.232.547	31.000.713
Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	25	21.804	3.344
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	4.019	4.419
Otras cuentas por pagar	26	416.901	202.932
Provisiones	27	401.337	348.004
Impuestos por pagar	28	50.699	6.224
Impuestos diferidos	28	-	-
Otros pasivos		9.581	13.418
TOTAL PASIVOS		117.136.889	31.579.055
PATRIMONIO			
Capital	34	36.735.333	36.735.333
Reservas	34	-	-
Resultados acumulados	34	5.882.630	3.436.089
Resultado del periodo / ejercicio		1.426.786	2.446.542
Dividendos provisorios o participaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO		44.044.749	42.617.964
TOTAL PASIVOS		161.181.638	74.197.019

Las notas adjuntas N° 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LTDA.

Estados de resultados integrales

Por los periodos de tres y nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	N° de Nota	01-01-2015 al 30-09-2015 M\$	01-01-2014 al 30-09-2014 M\$	01-07-2015 al 30-09-2015 M\$	01-07-2014 al 30-09-2014 M\$
A) ESTADOS DE RESULTADOS					
Resultado por intermediación					
Comisiones por operaciones bursátiles	29	3.750.646	3.761.738	1.220.464	1.586.914
Comisiones por operaciones extra bursátiles	29	-	-	-	-
Gasto por comisiones y servicios	29	(809.699)	(633.506)	89.198	(275.661)
Otras comisiones		-	-	-	-
Total resultado por intermediación		2.940.947	3.128.232	1.131.266	1.311.253
Ingresos por servicios					
Ingresos por administración de cartera		-	-	-	-
Ingresos por custodia de valores		-	-	-	-
Ingresos por asesorías financieras		-	-	-	-
Otros ingresos por servicios		-	-	-	-
Total ingresos por servicios		-	-	-	-
Resultado por instrumentos financieros					
A valor razonable	29	275.648	407.085	205.724	112.588
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados		-	-	-	-
A costo amortizado		-	-	-	-
A costo amortizado - Operaciones de financiamiento	29	758.881	818.035	326.973	260.373
Total resultado por instrumentos financieros		1.034.529	1.225.120	532.697	372.961
Resultado por operaciones de financiamiento					
Gastos por financiamiento		-	-	-	-
Otros gastos financieros		(37.098)	(42.221)	(15.669)	(9.774)
Total resultado por operaciones de financiamiento		(37.098)	(42.221)	(15.669)	(9.774)
Gastos de administración y comercialización					
Remuneraciones y gastos de personal	30	(1.260.029)	(1.115.129)	(289.578)	(348.272)
Gastos de comercialización		(21.231)	(17.628)	3.499	(10.865)
Otros gastos de administración	31	(1.510.951)	(1.317.041)	(396.233)	(268.592)
Total gastos de administración y comercialización		(2.792.211)	(2.449.798)	(682.312)	(627.729)
Otros resultados					
Reajustes y diferencia de cambio	7	181.141	46.904	(19.179)	33.421
Resultado de inversiones en sociedades	17	108.394	94.500	4.500	18.000
Otros ingresos (gastos)		42.438	40.763	12.632	13.790
Total otros resultados		331.973	182.167	(2.047)	65.211
Resultado antes de impuesto a la renta					
Impuesto a la renta	28	(51.354)	20.752	127.393	(138.632)
UTILIDAD DEL PERIODO		1.426.786	2.064.252	1.091.328	973.290

Las notas adjuntas N° 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LTDA.**Estados de resultados integrales (continuación)****Por los periodos de tres y nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2015 y 2014****(En miles de pesos - M\$)**

	N° de Nota	01-01-2015 al 30-09-2015 M\$	01-01-2014 al 30-09-2014 M\$	01-07-2015 al 30-09-2015 M\$	01-07-2014 al 30-09-2014 M\$
B) ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
UTILIDAD DEL PERIODO		1.426.786	2.064.252	1.091.328	973.290
Ingresos (gastos) registrados con (cargo) abono a patrimonio					
Revalorización de propiedades, planta y equipos		-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable por patrimonio		-	-	-	-
Participación de otros resultados integrales de inversiones en sociedades		-	-	-	-
Otros ingresos (gastos) registrados con (cargo) abono a patrimonio		-	-	-	-
Impuesto a la renta de otros resultados integrales		-	-	-	-
Total ingresos (gastos) registrados con (cargo) abono a patrimonio		-	-	-	-
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES RECONOCIDOS DEL PERIODO		1.426.786	2.064.252	1.091.328	973.290

Las notas adjuntas N° 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LTDA.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2015 y 2014

y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de pesos - M\$)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital	Reservas			Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Revalorización propiedades, planta y equipos	Otras				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	36.735.333	-	-	-	3.436.089	2.446.541	-	42.617.963
Distribución resultado 2015	-	-	-	-	2.446.541	(2.446.541)	-	-
Aumento (disminución) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	1.426.786	-	1.426.786
Total ingresos (gastos) registrados con (cargo) abono a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	1.426.786	-	1.426.786
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2015	36.735.333	-	-	-	5.882.630	1.426.786	-	44.044.749

Estado de cambios en el patrimonio	Capital	Reservas			Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Revalorización propiedades, planta y equipos	Otras				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	36.735.333	-	-	-	-	3.383.386	-	40.118.719
Distribución resultado 2014	-	-	-	-	3.383.386	(3.383.386)	-	-
Aumento (disminución) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	2.064.252	-	2.064.252
Total ingresos (gastos) registrados con (cargo) abono a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	2.064.252	-	2.064.252
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	58.120	-	-	58.120
Saldo al 30 de septiembre de 2014	36.735.333	-	-	-	3.441.506	2.064.252	-	42.241.091

Estado de cambios en el patrimonio	Capital	Reservas			Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Revalorización propiedades, planta y equipos	Otras				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	36.735.333	-	-	-	-	3.383.386	-	40.118.719
Distribución resultado 2013	-	-	-	-	3.383.386	(3.383.386)	-	-
Aumento (disminución) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	2.446.542	-	2.446.542
Total ingresos (gastos) registrados con (cargo) abono a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	2.446.542	-	2.446.542
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	52.703	-	-	52.703
Saldo al 31 de diciembre de 2014	36.735.333	-	-	-	3.436.089	2.446.542	-	42.617.964

Las notas adjuntas N° 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LTDA.

Estados de flujos de efectivo

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	N° de Nota	30-09-2015 M\$	30-09-2014 M\$
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO			
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Comisiones recaudadas (pagadas)		2.940.947	3.128.232
Ingreso (egreso) neto por cuenta de clientes		(1.655.287)	(1.397.996)
Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable		2.221.349	5.897.727
Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros derivados		-	-
Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros a costo amortizado		(2.965.930)	(6.967.155)
Ingreso (egreso) neto por asesorías financieras, administración de cartera y custodia		-	-
Gastos de administración y comercialización pagados		(2.420.943)	(2.899.468)
Impuestos pagados		(940.619)	(1.085.332)
Otros ingresos (egresos) netos originados por actividades de la operación		2.648.750	(4.930.883)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(171.733)	(8.254.875)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros		-	(42.221)
Ingreso (egreso) neto por financiamiento de partes relacionadas		-	-
Obtención de préstamos		-	-
Reparto de utilidades y capital	34	-	-
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de financiamiento		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		-	(42.221)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipos		-	-
Ingresos por ventas de inversiones en sociedades		-	-
Dividendos y otros ingresos percibidos de inversiones en sociedades	17	108.394	94.500
Incorporación de propiedades, planta y equipos e intangibles	18/19	-	(77.269)
Inversiones en sociedades		-	-
Otros ingresos (egresos) netos de inversión		37.098	40.638
Flujo neto originado por actividades de inversión		145.492	57.869
Flujo neto total positivo (negativo) del periodo		(26.241)	(8.239.227)
Efecto de la variación por tipo de cambio sobre el efectivo y el efectivo equivalente		287.800	427.573
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente		261.559	(7.811.654)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	8	2.484.493	11.256.221
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	8	2.746.052	3.444.567

Las notas adjuntas N° 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LTDA.

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2015

Nota	Descripción	Página
1	Información general	7
2	Bases de preparación	10
3	Cambios contables	12
4	Resumen de principales políticas contables	13
5	Gestión de riesgo financiero	39
6	Uso de estimaciones y juicios contables críticos	50
7	Reajustes y diferencia de cambio	52
8	Efectivo y efectivo equivalente	53
9	Instrumentos financieros por categoría	53
10	Instrumentos financieros a valor razonable - Cartera propia	54
11	Instrumentos financieros a costo amortizado - Cartera propia	55
12	Instrumentos financieros a costo amortizado - Operaciones de financiamiento	56
13	Contratos de derivados financieros	56
14	Deudores por intermediación	57
15	Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	57
16	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	58
17	Inversiones en sociedades	64
18	Propiedades, planta y equipos	67
19	Intangibles	68
20	Otros activos	68
21	Pasivos financieros a valor razonable	69
22	Obligaciones por financiamiento	69
23	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	69
24	Acreedores por intermediación	69
25	Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	70
26	Otras cuentas por pagar	71
27	Provisiones	71
28	Impuesto a la renta e impuestos diferidos	72
29	Resultado por línea de negocios	75
30	Remuneraciones y gastos de personal	76
31	Otros gastos de administración	76
32	Honorarios de auditoría	77
33	Contingencias y compromisos	77
34	Patrimonio	80
35	Sanciones	81
36	Hechos relevantes	81
37	Hechos posteriores	82

SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

Santander Corredores de Bolsa Ltda., filial de Banco Santander Chile, se constituyó en Santiago con fecha 9 de noviembre de 1993 como sociedad anónima, con el nombre de Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa.

Con fecha 15 de enero de 2007 la Sociedad, incorporó la totalidad de los activos y pasivos de Santiago Corredores de Bolsa Limitada, mediante fusión por absorción, quedando como continuadora Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa. Luego de la fusión quedaron como accionistas Banco Santander Chile (50,58741000%), Sinvest Inversiones y Asesorías Limitada (48,99999999%), Santander Corredora de Seguros Limitada (0,41259000%) y Santander Investment Chile Limitada (0,00000001%).

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de septiembre de 2008, la Sociedad modificó su razón social a Santander S.A. Corredores de Bolsa.

Con fecha 19 de junio de 2015 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, la cual fue reducida a escritura pública con fecha 23 de junio de 2015. En dicha Junta se acordó la adecuación del capital social de la compañía de conformidad al art. 10 de la ley N° 18.046, para efectos de capitalizar la cuenta de revalorización del capital propio de la compañía acumulada durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010 (anterior a la implementación de las normas IFRS), quedando el capital de la sociedad en la suma de \$ 36.735.333.173.

En dicha Junta, además se acordó la transformación de la sociedad Santander S.A. Corredora de Bolsa en una compañía de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la ley N° 3.918, la cual girará con la razón social Santander Corredores de Bolsa Ltda.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el número 173, de fecha 5 de octubre de 2000.

El RUT de la Sociedad es 96.683.200-2 y su domicilio legal se encuentra en calle Bandera N° 140, piso 12, en Santiago.

La Sociedad pertenece al Grupo Santander cuyo último controlador es Banco Santander, S.A. en España.

Principales negocios y servicios que realiza, por cuenta propia y por cuenta de terceros:

El objeto social de Santander Corredores de Bolsa Ltda. es la realización de operaciones de intermediación, además de corretaje de valores, servicios de custodia y en general todas aquellas actividades permitidas por la ley en su calidad de corredor de bolsa, tanto por cuenta de terceros como de cartera propia.

a) Principales negocios en los cuales participa por cuenta propia

Operaciones de compra y venta instrumentos de renta fija: Corresponden a operaciones de compras y/o ventas de instrumentos de renta fija o intermediación financiera con motivos de inversión. Los resultados se obtienen por los intereses y reajustes devengados en la compra de los instrumentos y por las utilidades y/o pérdidas generadas en la venta.

Operaciones de venta con compromiso de retrocompra: Corresponden a transacciones en las cuales la Sociedad vende a un tercero instrumentos financieros, los cuales se compromete a recomprar en una fecha futura mutuamente acordada y a un valor establecido que lleva implícita una tasa de interés acordada entre las partes.

Operaciones de compra con compromiso de retroventa: Corresponden a transacciones en las cuales la Sociedad compra a un tercero instrumentos financieros, los cuales se compromete a vender en una fecha futura y a un precio fijo determinado al momento de la compra, rentabilizando excedentes de caja.

Operaciones de simultáneas: Corresponden a operaciones de financiamiento a clientes, en que se efectúa una compra contado y una venta a plazo de acciones. Los resultados se obtienen por el diferencial de precio entre la compra y la venta, lo que es equivalente a una tasa de interés por el financiamiento otorgado.

Operaciones de compra y venta de moneda extranjera: Ofrece a los clientes compra y/o venta de monedas extranjeras, en general dólares. Los resultados se obtienen por los diferenciales de precios incluidos en cada operación.

b) Principales negocios en los cuales participa por cuenta de terceros

Operaciones de compra y venta de instrumentos de renta fija y variable: Corresponden a operaciones efectuadas por cuenta de clientes, para la compra o venta de instrumentos financieros (renta fija o variable) a través de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile, generando ingresos por las comisiones cobradas a los clientes por este servicio.

Operaciones de venta con compromiso de retrocompra: Corresponden a transacciones de financiamiento de instrumentos de renta fija de la cartera propia. La Sociedad invierte en instrumentos de largo plazo y se financia con obligaciones de corto plazo (pactos), permitiendo el manejo de su liquidez y otorga una alternativa de inversión a sus clientes.

Custodia de valores: Corresponde a servicio de custodia que permite el resguardo de los valores de los clientes, percibir información de junta de accionistas, aviso y pago de dividendos, derechos preferentes de suscripción de valores y otros hechos de interés.

Operaciones de simultáneas: Corresponden a operaciones de financiamiento para clientes permitiendo a éstos adquirir acciones sin contar con el total de los recursos necesarios para ello. Los resultados se obtienen mediante comisiones cobradas a los clientes en la operación, ya que la Sociedad sólo actúa como intermediario.

Las principales líneas de negocios y servicios prestados por Santander Corredores de Bolsa Ltda., corresponden a intermediación de renta fija y variable, y la inversión en instrumentos financieros de oferta pública para la cartera propia.

Negocios o servicios - periodo 2015	Número de clientes no relacionados	Número de clientes relacionados
Intermediación de renta variable	11.728	5
Intermediación de renta fija	2.427	2
Otros	-	-

2. BASES DE PREPARACION

a) Estados Financieros

Los estados financieros de la Sociedad por el periodo de tres meses terminado al 30 de septiembre de 2015, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” (o “IFRS” en inglés), y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2015, han sido preparados de acuerdo a normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, quien en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856, instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido en la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada a esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado en forma integral, explícita y sin reservas.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 30 de septiembre de 2015 y 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por los periodos de tres meses terminados en esas fechas.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a lo presentado en los estados financieros, en ellos se suministran descripciones narrativas o desagregación en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha y en ese ámbito, la administración ha estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos, que pudieren afectar la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

b) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Santander Corredores de Bolsa Ltda., de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera e instrucciones específicas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

c) Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2015 y 2014.

d) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad, de acuerdo con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N°21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual ésta opera. Además, es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros, para proveer sus servicios. Por consiguiente, dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad de acuerdo con lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los estados financieros también es el peso chileno.

e) Hipótesis de negocio en marcha

La Administración de Santander Corredores de Bolsa Ltda., estima que la Sociedad no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de estos estados financieros.

f) Transacciones en moneda extranjera

f.1) Moneda de presentación y moneda funcional

La Sociedad, de acuerdo con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” ha definido como moneda funcional y de presentación el peso chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Sociedad, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como saldos en moneda extranjera.

f.2) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de fomento

Las transacciones en moneda extranjera y unidades de fomento se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera y unidades de fomento, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro “Reajustes y diferencia de cambio”.

Las diferencias de cambio originadas por saldos en moneda extranjera y unidades de fomento, sobre aquellos instrumentos financieros clasificados a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha utilizado las siguientes paridades en la preparación de sus estados financieros:

Paridades	2015 \$	2014 \$
Dólar estadounidense	696,23	608,33
Unidad de fomento	25.346,89	24.627,10

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2015, no se han efectuados cambios contables en relación con el periodo anterior.

4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

a) Aplicaciones de Normas Internacionales de Información Financiera en el periodo actual

Al 30 de septiembre de 2015, la Sociedad ha preparado sus estados financieros utilizando las NIIF vigentes a dicha fecha, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su periodo de transición a NIIF. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha debido ajustarse a los pronunciamientos de la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo a lo señalado en Nota 2 a).

Adicionalmente, la Sociedad ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, “Instrumentos financieros” (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por el Oficio Circular N°615 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39 “Instrumentos financieros”. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja y banco contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administración para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y

ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18 “Ingresos ordinarios”, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

b) Normas contables e instrucciones introducidas por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La aplicación de esta normativa no tuvo impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de Octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada. La aplicación de esta normativa no tuvo impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros. Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 eliminan el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable.

Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada. La aplicación de esta normativa no tuvo impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

En Junio de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada. La aplicación de esta normativa no tuvo impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIC 19 (2011), Beneficios a Empleados

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 (2011) *Beneficios a Empleados* para aclarar los requerimientos relacionados con respecto a como las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio puedan ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Se permite la aplicación anticipada. La aplicación de esta normativa no tuvo impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2010 - 2012

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 2 <i>Pagos basados en acciones</i>	Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)	<p>El Apéndice A “Definiciones de términos” fue modificado para (i) cambiar las definiciones de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’ y ‘condición de mercado’, y (ii) agregar definiciones para ‘condición de desempeño’ y ‘condición de servicio’ las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’.</p> <p>Las modificaciones aclaran que: (a) un objetivo de desempeño puede estar basado en las operaciones de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición no-mercado) o en el precio de mercado de los instrumentos de patrimonio de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición de mercado); (b) un objetivo de desempeño puede relacionarse tanto al desempeño de la entidad como un todo o como a una porción de ella (por ejemplo, una división o un solo empleado); (c) un objetivo de índice de participación de mercado no es una condición de consolidación (irrevocabilidad) dado que no solo refleja el desempeño de la entidad, sino que también de otras entidades fuera del grupo; (d) el período para lograr una condición de desempeño no debe extenderse más allá del término del período de servicio relacionado; (e) una condición necesita tener un requerimiento de servicio explícito o implícito para constituir una condición de desempeño; (f) una condición de mercado es un tipo de condición de desempeño, en lugar de una condición de no consolidación (irrevocabilidad); y (g) si la contraparte cesa de proporcionar servicios durante el período de consolidación, esto significa que ha fallado en satisfacer la condición de servicio, independientemente de la razón para el cese de la entrega de los servicios.</p> <p>Las modificaciones aplican prospectivamente para transacciones de pagos basados en acciones con una fecha de concesión en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocios	<p>Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero.</p>

		Los cambios en el valor razonable (distintos de los ajustes dentro del período de medición) deberían ser reconocidos en resultados. Se realizaron consecuentes modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIC 37. Las modificaciones aplican prospectivamente a combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 8 Segmentos de Operación	Agregación de Segmentos de Operación	Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados al determinar si los segmentos de operación tienen ‘características económicas similares’. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
	Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad	La modificación aclara que una conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad debería solamente ser proporcionada si los activos del segmento son regularmente proporcionados al encargado de la toma decisiones operacionales. La modificación aplica para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo	La base de las conclusiones fue modificada para aclarar que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.
NIC 16 <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> NIC 38 <i>Activos Intangibles</i>	Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada	Las modificaciones eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la depreciación / amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Los requerimientos modificados aclaran que el valor libros bruto es ajustado de una manera consistente con la revaluación del valor libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor libros bruto y el valor libros después de tener en consideración las pérdidas por deterioro acumuladas. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

		Una entidad está exigida a aplicar las modificaciones a todas las revaluaciones reconocidas en el período anual en el cual las modificaciones son aplicadas por primera vez y en el período anual inmediatamente precedente. Una entidad está permitida, pero no obligada, a re-expresar cualquier periodo anterior presentado.
NIC 24 <i>Revelaciones de Partes Relacionadas</i>	Personal Clave de la Administración	Las modificaciones aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta. Por consiguiente, la entidad que reporta debe revelar como transacciones entre partes relacionadas los importes incurridos por el servicio pagado o por pagar a la entidad administradora por la entrega de servicios de personal clave de administración. Sin embargo, la revelación de los componentes de tal compensación no es requerida. Las modificaciones aplican para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La aplicación de estas modificaciones no tuvo impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2011 - 2013

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 1 <i>Adopción por Primera Vez de las NIIF</i>	Significado de “NIIF vigente”	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada. Si una entidad escoge adoptar anticipadamente una nueva NIIF, debe aplicar esa nueva NIIF retrospectivamente a todos los períodos presentados a menos que NIIF 1 entregue una excepción o exención que permita u obligue de otra manera. Por consiguiente, cualquier requerimiento transicional de esa nueva NIIF no aplica a un adoptador por primera vez que escoge aplicar esa nueva NIIF anticipadamente.
NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Excepción al alcance para negocios conjuntos	La sección del alcance fue modificada para aclarar que NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

<p>NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i></p>	<p>Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)</p>	<p>El alcance de la excepción de cartera para la medición del valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta fue modificada para aclarar que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de y contabilizados de acuerdo con NIC 39 o NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros de NIC 32. Consistente con la aplicación prospectiva de NIIF 13, la modificación debe ser aplicada prospectivamente desde comienzo del período anual en el cual NIIF 13 sea inicialmente aplicada.</p>
<p>NIC 40 <i>Propiedad de Inversión</i></p>	<p>Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40</p>	<p>NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i> no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida. Por consiguiente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si (a) la propiedad cumple la definición de propiedad de inversión en NIC 40, y (b) la transacción cumple la definición de una combinación de negocios bajo NIIF 3. La modificación aplica prospectivamente para adquisiciones de propiedades de inversión en períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Una entidad esta solamente permitida a adoptar las modificaciones anticipadamente y/o re-expresar períodos anteriores si la información para hacerlo está disponible.</p>

La aplicación de estas modificaciones no tuvo impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, Gravámenes. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 Impuesto a las Ganancias son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones.

Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente.

La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. La aplicación de esta normativa no tuvo impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

c) Normas contables e instrucciones que han sido emitidas por el International Accounting Standards Board, pero que no han entrado en vigor para la Sociedad al 30 de septiembre de 2015.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión</i> : Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2016

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros.

Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* a NIIF 9. Adicionalmente, las enmiendas también modifican a NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones*, para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros” incorporando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura. Esto representa un hito importante a medida que se completa otra fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 *Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición*. El nuevo modelo general de contabilidad de cobertura, permitirá que se reflejen las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros más detenidamente, ya que proporciona más oportunidades para aplicar la contabilidad de cobertura.

La enmienda a NIIF 9 para introducir un nuevo modelo de Contabilidad de Cobertura elimina la fecha de vigencia obligatoria para la NIIF 9, la cual se establecerá una vez que el estándar se haya completado con un nuevo modelo de deterioro y la finalización de cualquier número limitado de enmiendas para la clasificación y medición, los cuales deben estar finalizados en el 2014. El estándar está disponible para la adopción anticipada (sujeto a los requisitos locales), pero si la entidad elige aplicar debe hacerlo con todos los requisitos de la norma a la vez. En la transición de los requisitos de contabilidad de cobertura generalmente se aplicarán de forma prospectiva con alguna aplicación retrospectiva limitada.

NIIF 9 (2014) se publicó el 24 de julio de 2014 y reemplaza a la NIIF 9 (2013), pero esta versión de la norma sigue estando disponible para la aplicación si la fecha correspondiente de aplicación inicial es antes del 01 de febrero de 2015.

El 24 de julio de 2014, el IASB ha publicado la versión final de la NIIF 9 "*Instrumentos Financieros*" que reúne la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura de las fases del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 "*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*". Esta versión añade un nuevo modelo de deterioro de la pérdida esperada y un número limitado de enmiendas a la clasificación y medición de activos financieros. La Norma sustituye a todas las versiones anteriores de la NIIF 9 y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018.

La Sociedad ha aplicado en forma anticipada esta norma, de acuerdo a lo señalado en Nota 4 a).

NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias

El 30 de enero de 2014, el IASB emitió NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias. Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocimiento de importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 14 es el 1 de enero de 2016.

La Administración estima que la aplicación de esta nueva normativa, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IASB ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño. NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

La Administración estima que la aplicación de esta nueva normativa, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido “Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)”, las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio.

Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”) a:

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

La Administración estima que la aplicación de esta nueva normativa, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)”. Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

La Administración estima que la aplicación de esta nueva normativa, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)

El 30 de junio de 2014, el IASB ha publicado “Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41). Las enmiendas aportan el concepto de plantas productivas, que se utilizan exclusivamente para cultivar productos, en el ámbito de aplicación de la NIC 16, de forma que se contabilizan de la misma forma que una propiedad, planta y equipo. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, y se permite su aplicación anticipada.

Modifica la NIC 16 Propiedad, planta y equipo y la NIC 41 Agricultura a:

- Incluir “plantas productivas” en el ámbito de la aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite que este tipo de activos se contabilicen como propiedad, planta y equipo y que su medición posterior al reconocimiento inicial sea sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.
- Introducir una definición de “plantas productivas” como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, en donde se espera tener los productos durante más de un periodo y tiene la probabilidad remota de que se vendan como productos agrícolas, excepto como una venta de chatarra.
- Aclarar que los productos que crecen en las plantas productivas permanecen dentro del alcance de la NIC 41.

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Método de la participación en los Estados Financieros separados (enmiendas a la NIC 27)

El 12 de agosto de 2014, el IASB publicó “Método de la participación en los Estados Financieros separados” (enmiendas a NIC 27). Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.

Las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en sus estados financieros individuales:

- al costo,
- de acuerdo con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (o la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* de las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- el método de participación como se describe en la NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*.

La opción de contabilización debe ser aplicada por categorías de inversiones.

Además de las modificaciones a la NIC 27, se producen modificaciones a la NIC 28 para evitar un posible conflicto con la NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Las enmiendas se deberán aplicar de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*” y NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*),
- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Iniciativa de Revelación (Enmiendas a NIC 1)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (Enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, NIIF 12 *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2012-2014

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de eliminación	Agrega una guía específica para NIIF 5 para los casos en que una entidad tiene que reclasificar un activo disponible para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa, y en los casos en que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar: (con las siguientes modificaciones a la NIIF 1)	Contratos de prestación de servicios	Agrega una guía adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios continúa su participación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas.

		<p>Aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.</p> <p>Aclara la aplicabilidad de las enmiendas a NIIF 7 en revelaciones compensatorias a los estados financieros intermedios condensados. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.</p>
NIC 19 Beneficios a los empleados	Tasa de descuento	<p>Aclara que los bonos corporativos de alta calidad empleados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar (por lo tanto, la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe ser evaluado a nivel de moneda). Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.</p>
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Revelación de información “en otro lugar del informe financiero intermedio”	<p>Aclara el significado de “en otro lugar del informe intermedio” y requiere una referencia cruzada. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.</p>

La Administración está en proceso de evaluación de esta normativa y estima que no tendrá impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

d) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros la Administración ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. En Nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o bien las áreas donde las estimaciones son significativas para los presentes estados financieros.

e) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados), son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

e.1) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

e.2) Clasificación de activos financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable por resultados, ii) a valor razonable por Patrimonio y, iii) a costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

e.2.1) Instrumentos financieros a valor razonable por resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo provenientes de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada, además de los instrumentos financieros derivados.

e.2.2) Instrumentos financieros a valor razonable por Patrimonio

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

e.2.3) Activos financieros a costo amortizado

Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, el financiamiento otorgado a clientes a través de pactos de compras con retroventas.

e.3) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que ésta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

e.4) Desreconocimiento de activos financieros

La Sociedad desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, ésta reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, ésta continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

e.5) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro “Gastos por financiamiento”.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Reajuste y diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

e.6) Reconocimiento y medición de activos y pasivos

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, se reconocen a su valor razonable, excepto los saldos por cobrar originados por operaciones de financiamiento (compras con retroventa), los que se registran a su costo amortizado a través del método de tasa efectiva.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 01 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable” el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de la medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo o la transferencia de un pasivo en la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valoración se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio Vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Todos los derivados se registran en el estado de situación a su valor razonable. Si el valor razonable es positivo se registran como un activo y si éste es negativo se registran como un pasivo.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo los derivados, se registran en el estado de resultados integrales bajo el rubro “Resultado por instrumentos financieros – a valor razonable”.

Las inversiones en operaciones de financiamiento vía pactos de compra con retroventa, se registran a su costo amortizado, utilizándose en su determinación el método del interés efectivo. El tipo de interés efectivo, es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero, a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta el término de su vida remanente.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su costo de adquisición, ajustado por eventuales pérdidas por deterioro.

e.7) Técnicas de valoración

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos, comprenden deuda pública, deuda privada, acciones y renta fija emitida. En los casos en que puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio de mercado, utilizando modelos internos que utilizan parámetros observables de mercado y en ocasiones, utilizan datos de mercado no observables.

f) Deudores por intermediación y otras cuentas por cobrar

Los deudores por intermediación y otras cuentas por cobrar, se registran a su valor nominal, debido a que su plazo de vencimiento es muy corto (menor a 90 días). Asimismo, se constituyen provisiones para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar por estas operaciones, cuando existe evidencia objetiva que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de la operación. Para efectos de determinar la provisión de incobrables, la Sociedad efectúa un análisis individual de sus clientes, en función de su comportamiento financiero y su capacidad de pago, analizando además la información financiera relevante, a objeto de constituir las provisiones que estime necesarias.

Dado que la Sociedad forma parte del Grupo Santander, el riesgo de crédito es gestionado en forma corporativa (ver gestión del riesgo de crédito en Nota 5). La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como abono a resultados en el período en que ocurre.

g) Propiedades, planta y equipos

Estos activos comprenden principalmente muebles y equipos, y todos los items del rubro propiedad planta y equipos, son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos por mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultado en el momento en que se incurren.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados con base en el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual. Los plazos de vidas útiles estimadas son los siguientes:

Edificios	100 años
Muebles y equipos de oficina	3 a 8 años
Equipos computacionales	3 años

Los items de propiedades, planta y equipos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de la venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Los resultados por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Éstas se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro “Otros ingresos (gastos)”.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias. Las líneas de crédito utilizadas se presentan en el estado de situación financiera bajo el rubro “Obligaciones con bancos e instituciones financieras”.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Adicionalmente, se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de la Sociedad.

i) Acreedores por intermediación y otras cuentas por pagar

Los acreedores por intermediación y otras cuentas por pagar se registran a su valor nominal, que representa el valor actual de la contraprestación realizada, debido a que su plazo de vencimiento normalmente es muy corto y no supera los 90 días.

j) Inversiones en sociedades

La Sociedad mantiene inversiones en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile, CCLV Contraparte Central S.A. y en la Bolsa de Valparaíso, Bolsa de Valores, las cuales son valorizadas al costo.

La Administración considera que el costo es la estimación más apropiada del valor de cada una de las acciones mantenidas en las distintas bolsas, pues reflejan la sustancia económica de adquirir estas acciones, que es la de obtener el derecho a efectuar las actividades propias del negocio de intermediación de valores y, por lo tanto, no existe la intención de obtener beneficios por la enajenación de éstas.

Adicionalmente, la Administración considera que las transacciones de este tipo de instrumentos son esporádicas y no se realizan en un mercado activo y profundo, por consiguiente no existe información de mercado suficiente para determinar un valor razonable.

k) Compensaciones de saldos

Solo se compensarán entre sí los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por el imperativo de una norma legal, contempla la posibilidad de la compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

l) Obligaciones por operaciones de financiamiento sobre IRF e IIF

Este rubro incluye las obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF. Esta operación consiste en una venta al contado de instrumentos financieros y una retrocompra a plazo sobre los mismos instrumentos. Estos contratos devengan una tasa de interés equivalente al costo de financiamiento, por el período que dure la operación.

Estas obligaciones se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado; las diferencias entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconocen en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

m) Otras obligaciones financieras

Corresponden a las obligaciones con bancos e instituciones financieras y otras obligaciones financieras.

Los desembolsos incurridos para obtener los préstamos o bien, otros financiamientos, se reconocen como costos de la transacción y se amortizan en el plazo de duración del pasivo, utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La sociedad determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambio en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de diciembre de 2014, los impuestos diferidos fueron ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014.

Esta norma señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría fue a 21%, el año comercial 2015 la tasa es de 22,5%, el año 2016 de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será de 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

Para optar por alguno de los regímenes antes señalados, entre los meses de octubre y diciembre de 2016, la Sociedad, deberá presentar una declaración jurada ante el SII, lo cual debe sustentarse en una aprobación previa por parte de una Junta Extraordinaria de Accionistas, con un quórum de a los menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto.

En caso de no ejercer la opción anterior, la ley establece que las sociedades anónimas, quedaran sometidas al Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto a la Primera Categoría denominada Sistema Integrado Parcial (SIP) con tasas el 25,5% en 2017 y el 27% en 2018 y siguientes.

La emisión del oficio Circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, representó una excepción en la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, ya que en dicho oficio circular se estableció que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberían contabilizarse en el ejercicio 2014 contra patrimonio.

o) Beneficios al personal

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, la Sociedad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados y a sus derecho habientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago, aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados y las atenciones sociales post-empleo.

La Sociedad registra en la línea de “Provisiones” del pasivo del estado de situación financiera (o en el activo, en el rubro “Otros activos”, dependiendo del signo de la diferencia), el valor presente de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los “activos del plan” y de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos que son diferidas en virtud del tratamiento de la denominada “banda de fluctuación”, y del “costo por los servicios pasados” cuyo registro se difiere en el tiempo.

p) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos de forma copulativa:

- i. es una obligación actual como resultado de hechos pasados,
- ii. a la fecha de los estados financieros es probable la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y,
- iii. la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por comisiones por intermediación se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad. En una relación de intermediación, cuando se actúe como intermediario financiero, existirán flujos brutos recibidos por cuenta del prestador del servicio principal. Dichos flujos no suponen aumentos en el patrimonio neto de la Sociedad por lo que no se consideran ingresos, únicamente se registrarán como ingresos los importes de las comisiones cobradas.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, a la fecha del balance, pueda ser valorizado confiablemente y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados confiablemente.

Los ingresos provenientes de instrumentos financieros clasificados como “A valor razonable por resultados” de los instrumentos financieros, son reconocidos en resultados en base devengada, en función de los cambios que experimenta el valor razonable de dichos instrumentos.

Las inversiones en operaciones de financiamiento vía pactos de compra con retroventa, se registran sobre base devengada, utilizándose en su determinación el método del interés efectivo.

r) Reconocimiento de gastos

La Sociedad reconoce en resultado los gastos cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Lo anterior implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de un incremento del pasivo o reducción del activo.

s) Segmentos de operación

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

t) Deterioro de activos no financieros

La Sociedad evalúa a la fecha de cada ejercicio o en cada fecha que sea necesario, si existe algún indicio que el valor de los activos ha sufrido una pérdida por deterioro, caso en el cuál se registra la pérdida por deterioro de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”. En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe recuperable, el cual es el menor entre el valor justo neto y su valor en uso. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la cual el activo pertenece.

u) Costos por financiamiento

Los costos por financiamiento son determinados sobre base devengada, utilizando para ello la tasa de interés fijada en los contratos de pactos de ventas con retrocompra.

v) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas” y la Circular 1992 de la Superintendencia de Valores y Seguros, e informando separadamente las transacciones de la matriz, las de las entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, las de las filiales, las de las coligadas, las de los negocios conjuntos en que participe la entidad, el personal clave de la administración de la entidad y otras partes relacionadas.

5. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Santander Corredores de Bolsa Ltda., en su actividad relacionada con operaciones de intermediación y operaciones por cuenta propia, está expuesta a diversos riesgos:

1. Riesgo de crédito: Surge de la posibilidad de que las contrapartes dejen de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencias o incapacidad de pago.

2. Riesgo de liquidez: Se asocia a la posibilidad de que una entidad no pueda cumplir sus compromisos de pago, o que para cumplirlos deba recurrir a financiamiento en condiciones gravosas, o que puedan producir pérdidas financieras o bien, deteriorar la reputación de la Sociedad.

3. Riesgo de mercado: Surge de mantener instrumentos financieros cuyo valor se puede ver afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluyendo los siguientes tipos de riesgo:

3.1. Riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad: Asociado a las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

3.2. Riesgo de tasa de interés: Asociado a variaciones en los tipos de interés de mercado.

3.3. Riesgo de precio: Asociado a factores específicos que afecten a los instrumentos financieros negociados en el mercado.

En esta nota se incluye información sobre la exposición de la Sociedad a estos riesgos, así como de los objetivos, políticas y procedimientos utilizados en la administración y gestión de riesgos.

Estructura de manejo de riesgos

La Administración de la Sociedad es responsable por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos de ésta. Dado que la Sociedad forma parte del Grupo Santander en Chile, la administración y gestión de sus riesgos es realizada en forma centralizada y corporativa por el Banco. Con este propósito, Banco Santander Chile ha establecido el Comité de Activos y Pasivos (“ALCO”), el cual tiene como misión principal asistirle en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y manejo de riesgos, incluyendo a Santander S.A. Corredores de Bolsa. Complementando al ALCO en el manejo de riesgos, la Sociedad cuenta también con 3 comités claves: Comité de Mercados (“CDM”), Comité Ejecutivo de Crédito (“CEC”) y el Comité de Directores y Auditoría (“CDA”). Cada uno de dichos comités está compuesto por directores y miembros ejecutivos de la Administración de la Sociedad.

El ALCO es responsable de desarrollar políticas de manejo de riesgos de la Sociedad conforme a las directrices del Banco y del Departamento Global de Riesgo de Santander España. Dichas políticas han sido creadas principalmente para identificar y analizar el riesgo que enfrenta la Sociedad, establecer los límites de riesgo y controles apropiados. Las políticas de manejo de riesgos y los sistemas de la Sociedad se revisan regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado, y los productos o servicios ofrecidos.

La Sociedad, a través de la formación y gestión de normas y procedimientos, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo, en el que todos sus empleados comprenden sus funciones y obligaciones.

Para cumplir con sus funciones, el ALCO trabaja directamente con los departamentos de control y riesgos de la Sociedad cuyos objetivos conjuntos incluyen:

- Evaluar aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia de la Sociedad, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos;
- Asegurar que la Sociedad se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar la estrategia en la gestión de riesgos;
- Asegurar la integración, control y gestión de todos los riesgos de la Sociedad;
- Verificar que la Sociedad ejecute sus negocios con la debida aplicación de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas;
- Desarrollar e implantar un modelo de gestión de riesgos en la Sociedad, de manera que la exposición al riesgo se gestione adecuadamente en los diferentes procesos de toma de decisiones;

- Identificar concentraciones de riesgo y alternativas de mitigación, realizar un seguimiento del entorno macroeconómico y competitivo, cuantificando sensibilidades y el previsible impacto de diferentes escenarios sobre el posicionamiento de riesgos; y
- Realizar la gestión de los riesgos estructurales de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio, así como de la base de recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con los objetivos anteriormente mencionados, la Sociedad (Administración y ALCO) realiza varias actividades relacionadas con la gestión de riesgo, las cuales incluyen: calcular las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras y/o inversiones, calcular las probabilidades de pérdida esperada de cada cartera y/o inversiones; asignar los factores de pérdida a las nuevas operaciones; medir los valores en riesgos de las carteras y/o inversiones en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas; establecer límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinar los impactos posibles de los riesgos estructurales en los resultados de la Sociedad; fijar los límites y alertas que garanticen la liquidez; e identificar y cuantificar los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras.

Considerando que Santander Corredores de Bolsa Ltda. forma parte del Grupo Santander Chile, la función de control de riesgo es realizada por instancias corporativas que utilizan controles comunes para mitigar los riesgos identificados. De acuerdo con lo anterior la Sociedad y sus asociadas tienen políticas de gestión del riesgo orientadas a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar.

Gestión de riesgos

La gestión interna de la Sociedad para medir los riesgos se basa principalmente en los procedimientos y normas de Santander España, los cuales se basan en analizar la gestión de las diferentes carteras de inversión en instrumentos financieros.

El riesgo puede ser mitigado a través de coberturas mediante otros productos (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta. El objetivo de la gestión de riesgos, es el control de los niveles de exposición dentro de parámetros aceptables.

A continuación se describe la gestión por cada tipo de riesgo:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas naturales o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera. Para propósitos de la gestión del riesgo de crédito, la Sociedad consolida todos los elementos y componentes de la exposición al riesgo crediticio.

Exposición de la Sociedad a riesgo de crédito

El siguiente cuadro detalla la exposición de las líneas de balance al riesgo de crédito:

Al 30 de septiembre de 2015

	Personas naturales	Personas jurídicas	Bancos e inst. financieras	Entidades del Estado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos financieros a valor razonable	-	-	3.130.303	-	3.130.303
Instrumentos financieros a costo amortizado	2.189.961	30.915.283	400.029	-	33.505.273
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Deudores por intermediación	1.800.462	2.817.703	111.427.608	-	116.045.773
Cuentas por cobrar de cartera propia	-	-	-	-	-
	3.990.423	33.732.986	114.957.940	-	152.681.349

Al 31 de diciembre de 2014

	Personas naturales	Personas jurídicas	Bancos e inst. financieras	Entidades del Estado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos financieros a valor razonable	-	-	5.455.174	-	5.455.174
Instrumentos financieros a costo amortizado	1.078.831	24.300.735	6.400.896	-	31.780.462
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Deudores por intermediación	2.836.005	25.824.671	501.801	-	29.162.477
Cuentas por cobrar de cartera propia	-	-	-	-	-
	3.914.836	50.125.406	12.357.871	-	66.398.113

La política de Santander Corredores de Bolsa Ltda., es mantener el 100% de su cartera de instrumentos financieros principalmente depósitos a plazo de Banco Santander Chile y en otros títulos emitidos por otros bancos con categoría de riesgo AA o superior y en instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile.

Mitigación del riesgo de crédito

La Sociedad ha delegado la responsabilidad del manejo del riesgo de crédito al ALCO y al CEC y los departamentos de riesgos del Grupo Santander en Chile, cuyos roles se resumen como sigue:

- Formular de políticas de crédito, en consulta con las unidades de negocio, cubriendo los requisitos de garantía, evaluación crediticia, calificación de riesgos y presentación de informes, documentos y procedimientos legales en cumplimiento con los requisitos reglamentarios, legales e internos de la Sociedad.
- Limitar concentraciones de exposición a clientes, contrapartes, industrias y por emisor. Asimismo, limitar concentraciones con base en la calificación crediticia y la liquidez en el caso de inversiones en títulos de deuda o patrimonio.

- Proporcionar asesoramiento, orientación y conocimientos especializados a las unidades de negocio para promover las mejores prácticas de la Sociedad en la gestión del riesgo de crédito.

La Sociedad opera sólo con contrapartes conocidas, que son clientes del Grupo Santander en Chile, y verifica varios parámetros como la capacidad de pago, la historia financiera del cliente y las proyecciones para el sector económico en que opera. El área de riesgo está estrechamente envuelta en este proceso. Todas las solicitudes contienen un análisis de las fortalezas y debilidades del cliente, una calificación y una recomendación. Los límites de crédito no están determinados sobre la base de los saldos pendientes de los clientes, sino en el riesgo de crédito directo e indirecto del grupo financiero. Por ejemplo, una sociedad anónima sería evaluada junto con sus subsidiarias y afiliadas.

Como parte del proceso de adquisición de inversiones financieras e instrumentos financieros, la Sociedad considera la probabilidad de incobrabilidad de los emisores o las contrapartes utilizando evaluaciones internas y externas tales como evaluadoras de riesgos independientes. Además, la Sociedad se rige por una política estricta y conservadora la cual asegura que los emisores de sus inversiones y contrapartes en transacciones de instrumentos derivados sean de la más alta reputación.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus obligaciones financieras.

Santander Corredores de Bolsa Ltda. mantiene una política de liquidez en la que considera la administración permanente de su capital de trabajo, por lo que mantiene una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos.

Gestión de riesgo de liquidez

La Sociedad está expuesta a requerimientos de fondos en efectivo programadas provenientes de varias transacciones tales como vencimientos de pactos, desembolsos de operaciones de intermediación, pagos a proveedores, impuestos, sueldos, etc.

El enfoque de la Sociedad a la gestión de la liquidez es asegurar, en la medida que sea posible, contar con suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Sociedad.

La Sociedad monitorea su posición de liquidez de forma diaria, determinando los flujos futuros de sus egresos e ingresos. Además, al cierre de cada mes se realizan pruebas de estrés, para lo cual se utiliza una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado como condiciones de fluctuación.

La política de liquidez y los procedimientos están sujetos a revisión y aprobación de la Sociedad. Informes periódicos son generados detallando la posición de liquidez, incluyendo cualquier excepción y medidas correctoras adoptadas, los cuales se someten regularmente a la revisión por el ALCO. Cabe señalar que la Sociedad, al ser fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, debe reportar diariamente sus índices de liquidez y solvencia patrimonial.

a) Exposición al riesgo de liquidez

Cálculo de los índices de liquidez - La Sociedad efectúa su cálculo de índices financieros, diariamente, de acuerdo con lo dispuesto por la Circular N° 632, la Norma de Carácter General N° 18 y sus modificaciones posteriores, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

A continuación se describen los índices financieros que permiten gestionar adecuadamente la liquidez, al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

Al 30 de septiembre de 2015

		M\$		
Liquidez general	<u>Activo disponible y realizable a menos de 7 días</u>	187.754.755	1,25	veces
	Pasivo exigibles a menos de 7 días	150.256.026		
Liquidez por intermediación	<u>Activo disponible y deudores por intermediación</u>	150.338.835	1,02	veces
	Acreedores por intermediación	147.407.509		
Razón de endeudamiento	<u>Pasivos exigibles</u>	35.690.461	0,92	veces
	Patrimonio líquido	38.748.959		
Razón de cobertura patrimonial	<u>Monto cobertura patrimonial</u>	932.423	2,41%	
	Patrimonio líquido	38.748.959		
	Patrimonio depurado	21.233.399		

Al 31 de diciembre de 2014

		M\$		
Liquidez general	<u>Activo disponible y realizable a menos de 7 días</u>	68.602.812	2,34	veces
	Pasivo exigibles a menos de 7 días	29.378.093		
Liquidez por intermediación	<u>Activo disponible y deudores por intermediación</u>	31.092.485	1,10	veces
	Acreedores por intermediación	28.172.491		
Razón de endeudamiento	<u>Pasivos exigibles</u>	1.995.961	0,05	veces
	Patrimonio líquido	38.713.655		
Razón de cobertura patrimonial	<u>Monto cobertura patrimonial</u>	439.587	1,14%	
	Patrimonio líquido	38.713.655		
	Patrimonio depurado	31.648.203		

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por cambios en las condiciones y factores de mercado. El objetivo de la gestión de este riesgo, es el control y gestión de la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables. Los factores de riesgo que involucra este riesgo son:

i) Riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad: La Sociedad está expuesta a fluctuaciones significativas en las tasas de cambio de las distintas monedas, debido a factores de mercado. El Grupo Santander en Chile cuenta con un área especializada en minimizar estos riesgos, con límites sobre las posiciones netas en moneda extranjera, UF y pesos nominales y otros modelos que miden la sensibilidad de la Sociedad a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Estos límites son revisados semanalmente por la Alta Administración del Grupo Santander en Chile y su medición es efectuada por un equipo independiente de las áreas comerciales. El Grupo Santander en Chile, además, posee sistemas de alertas y planes de acción en la eventualidad de que se sobrepasen algunos de los límites internos o regulatorios.

A continuación se presenta un cuadro con la composición del estado de situación al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, clasificado por moneda:

Al 30 de septiembre de 2015

ACTIVOS	Peso Chileno M\$	UF M\$	US \$ M\$	Total M\$
Efectivo y efectivo equivalente	625.470	-	2.120.582	2.746.052
Instrumentos financieros	36.635.576	-	-	36.635.576
A valor razonable por resultados - Cartera propia disponible	2.128.288	-	-	2.128.288
A valor razonable por resultados - Cartera propia comprometida	1.002.015	-	-	1.002.015
A valor razonable por resultados - Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
A costo amortizado - Operaciones de financiamiento	33.505.273	-	-	33.505.273
Deudores por intermediación	114.332.179	-	1.713.594	116.045.773
Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	3.798	-	-	3.798
Impuestos por cobrar	157.649	-	-	157.649
Impuestos diferidos	325.759	-	-	325.759
Inversiones en sociedades	425.444	-	-	425.444
Intangibles	157.018	-	-	157.018
Propiedades, planta y equipos	429.653	-	-	429.653
Otros activos	4.254.916	-	-	4.254.916
TOTAL ACTIVOS	157.347.462	-	3.834.176	161.181.638

PASIVOS Y PATRIMONIO	Peso Chileno M\$	UF M\$	US \$ M\$	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable – Derivados	-	-	-	-
Obligaciones por financiamiento	-	-	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1	-	-	1
Acreedores por intermediación	114.898.451	-	1.334.096	116.232.547
Cuentas por pagar operaciones de cartera propia	-	-	21.804	21.804
Cuentas por pagar empresas relacionadas	4.019	-	-	4.019
Otras cuentas por pagar	416.901	-	-	416.901
Provisiones	401.337	-	-	401.337
Impuestos por pagar	50.699	-	-	50.699
Otros pasivos	9.581	-	-	9.581
Total pasivos	115.780.989	-	1.355.900	117.136.889
PATRIMONIO				
Capital	36.735.333	-	-	36.735.333
Reservas	-	-	-	-
Resultados acumulados	5.882.630	-	-	5.882.630
Resultado del ejercicio	1.426.786	-	-	1.426.786
Total patrimonio	44.044.749	-	-	44.044.749
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	159.825.738	-	1.355.900	161.181.638

Al 31 de diciembre de 2014

ACTIVOS	Peso Chileno M\$	UF M\$	US \$ M\$	Total M\$
Efectivo y efectivo equivalente	1.598.489	-	886.004	2.484.493
Instrumentos financieros	37.235.636	-	-	37.235.636
A valor razonable por resultados - Cartera propia disponible	4.364.467	-	-	4.364.467
A valor razonable por resultados - Cartera propia comprometida	1.090.707	-	-	1.090.707
A valor razonable por resultados - Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
A costo amortizado - Operaciones de financiamiento	31.780.462	-	-	31.780.462
Deudores por intermediación	28.147.521	-	1.014.956	29.162.477
Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	16.777	-	-	16.777
Impuestos por cobrar	712.291	-	-	712.291
Impuestos diferidos	300.008	-	-	300.008
Inversiones en sociedades	425.444	-	-	425.444
Intangibles	234.523	-	-	234.523
Propiedades, planta y equipos	625.370	-	-	625.370
Otros activos	3.000.000	-	-	3.000.000
TOTAL ACTIVOS	72.296.059	-	1.900.960	74.197.019

PASIVOS Y PATRIMONIO	Peso Chileno M\$	UF M\$	US \$ M\$	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable – Derivados	-	-	-	-
Obligaciones por financiamiento	-	-	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1	-	-	1
Acreedores por intermediación	29.203.763	-	1.796.950	31.000.713
Cuentas por pagar operaciones de cartera propia	-	-	3.344	3.344
Cuentas por pagar empresas relacionadas	4.419	-	-	4.419
Otras cuentas por pagar	202.932	-	-	202.932
Provisiones	348.004	-	-	348.004
Impuestos por pagar	6.224	-	-	6.224
Otros pasivos	13.418	-	-	13.418
Total pasivos	29.778.761	-	1.800.294	31.579.055
PATRIMONIO				
Capital	36.735.333	-	-	36.735.333
Reservas	-	-	-	-
Resultados acumulados	3.436.089	-	-	3.436.089
Resultado del ejercicio	2.446.542	-	-	2.446.542
Total patrimonio	42.617.964	-	-	42.617.964
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	72.396.725	-	1.800.294	74.197.019

ii) Riesgo de tasa de interés: El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge del financiamiento a través de operaciones de ventas con retrocompra, además de la cartera propia de instrumentos de renta fija. El financiamiento a tasas fijas expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Sociedad es mantener el 100% de su financiamiento en pactos, ya que son operaciones que devengan tasas fijas.

La cartera de inversión, compuesta en un 100% por instrumentos de renta fija, se analiza considerando los límites de riesgo de tasas de interés y se administra con una perspectiva de mediano y largo plazo. Estas inversiones se realizan mayoritariamente en depósitos a plazo y títulos emitidos por el Banco Central de Chile.

Por otro lado, las variaciones en las tasas de mercado son monitoreadas en forma diaria, en función de los límites aprobados por el Comité de Mercados.

iii) Riesgo de precio: La exposición al riesgo de fluctuaciones en los precios de los instrumentos financieros, está dada por los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en los resultados o bien, a valor razonable con cambios en el patrimonio. Para administrar el riesgo de precios que surge de estas inversiones, la sociedad diversifica su cartera de acuerdo con los límites establecidos por el Comité de Mercados. Adicionalmente, dicha unidad, valoriza diariamente la cartera de instrumentos financieros mediante el uso de sistemas automatizados para medir, controlar, y monitorear las fluctuaciones de precios.

La gestión del riesgo de mercado es realizada en función de las carteras de inversión, esto es:

- Cartera de instrumentos a valor razonable con cambios en resultado
- Cartera de instrumentos financieros a costo amortizado

La cartera de instrumentos a valor razonable con cambios en resultados, se compone principalmente de aquellas inversiones valoradas a su valor justo, libre de cualquier restricción para su venta inmediata y que con frecuencia son comprados y vendidos por la Sociedad con la intención de beneficiarse de las variaciones de precios a corto plazo.

La responsabilidad general de riesgo de mercado recae en el ALCO. El área de riesgos de la Sociedad es la responsable de la elaboración de políticas detalladas de gestión y de su aplicación en la operativa de la Sociedad conforme a las directrices establecidas por el ALCO y por el Departamento de Riesgo Global de Banco Santander S.A. - España.

Las funciones del área en relación a la cartera de negociación conllevan lo siguiente: (i) aplicar las técnicas de “Valor en Riesgo” (VaR) para medir el riesgo de tipo de interés, (ii) ajustar a mercado las carteras de negociación y la medición de la utilidad y pérdida diaria de las actividades comerciales, (iii) comparar el VaR real con los límites establecidos, (iv) establecer procedimientos de control de pérdidas en exceso de límites predeterminados, y (v) proporcionar información sobre las actividades de negociación para el ALCO y otros miembros de la Administración.

Riesgo de mercado – Cartera de instrumentos a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad aplica metodologías de VaR para medir el riesgo de mercado de su cartera de negociación. La Sociedad tiene una posición comercial compuesta de inversiones de renta fija. La composición de esta cartera está dada por depósitos a plazo, letras hipotecarias y bonos del Banco Central de Chile. Todos estos instrumentos emitidos localmente y de bajo riesgo.

Para la Sociedad, la estimación del VaR se realiza bajo la metodología de simulación histórica, la cual consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieran producido con la cartera actual de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico para, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza. La metodología tiene la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. Todas las medidas VaR están destinadas a determinar la función de distribución para el cambio en el valor de una cartera determinada, y una vez conocida esta distribución, para calcular el percentil relacionado con el nivel de confianza necesario, que será igual al valor en riesgo en virtud de esos parámetros. Según lo calculado por la Sociedad, el VaR es una estimación de la pérdida máxima esperada del valor de mercado de una determinada cartera en un horizonte de 1 día a una confianza del 99,00%. Es la pérdida máxima de un día en que la Sociedad podría esperar a sufrir en una determinada cartera con el 99,00% de nivel de confianza. En otras palabras, es la pérdida que la Sociedad esperaría superar solo el 1,0% del tiempo.

El VaR proporciona una sola estimación del riesgo de mercado que no es comparable de un riesgo de mercado a otro. Los retornos se calculan utilizando una ventana temporal de 2 años o al menos 520 datos obtenidos desde la fecha de referencia de cálculo del VaR hacia atrás en el tiempo.

La Sociedad utiliza las estimaciones del VaR para alertar cuando las pérdidas estadísticamente esperadas en su cartera de negociación superarían los niveles prudentes, por ende existen ciertos límites pre-establecidos.

La cartera de instrumentos financieros a costo amortizado, está compuesta por contratos de pactos de compra con retroventa, realizados principalmente con Banco Santander Chile, con el propósito de generar liquidez para inversiones en instrumentos financieros. Además, esta cartera incluye operaciones simultáneas realizadas con clientes de la corredora (cartera propia).

Limitaciones del modelo VaR

Al aplicar esta metodología de cálculo no se hace ningún supuesto sobre la distribución de probabilidad de los cambios en los factores de riesgo, simplemente se utilizan los cambios observados históricamente para generar escenarios para los factores de riesgo en los que se valorará cada una de las posiciones en cartera.

Se hace necesaria la definición de una función de valoración $f_j(x_i)$ para cada instrumento j , preferiblemente la misma que utiliza para el cálculo del valor de mercado y resultados de la posición diaria. Esta función de valoración se aplicará en cada escenario para generar precios simulados de todos los instrumentos en cada escenario.

Además, la metodología VaR debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- Cambios en las tasas de mercado y los precios pueden no ser variables aleatorias independientes e idénticamente distribuidas, ni tampoco tener una distribución normal. En particular, el supuesto de distribución normal puede subestimar la probabilidad de movimientos extremos del mercado.
- Los datos históricos utilizados por la Sociedad puede que no proporcionen la mejor estimación de la distribución conjunta de cambios en los factores de riesgo en el futuro, y cualquier modificación de los datos puede ser inadecuada. En particular, el uso de los datos históricos puede fallar en captar el riesgo de posibles fluctuaciones del mercado extremas y adversas independiente del período de tiempo utilizado.
- Un horizonte de tiempo de 1 día puede que no capte plenamente aquellas posiciones de riesgo de mercado que no puedan ser liquidadas o cubiertas en un día. No sería posible liquidar o cubrir todas las posiciones en un día.
- El VaR se calcula al cierre de los negocios, no obstante las posiciones de negociación pueden cambiar sustancialmente en el transcurso del día de negociación.
- El uso de 99,00% de nivel de confianza no toma en cuenta, ni hace ninguna declaración acerca de, las pérdidas que puedan ocurrir más allá de este nivel de confianza, y
- El modelo VaR como tal no captura todos los efectos complejos de los factores de riesgo sobre el valor de las posiciones o carteras, y por tanto, podría subestimar las pérdidas potenciales.

6. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y resultados. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en períodos futuros, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes estados financieros futuros.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias las principales estimaciones efectuadas en función de la mejor información disponible, corresponden al valor razonable de instrumentos financieros, de acuerdo con lo siguiente:

Los instrumentos financieros a valor razonable presentados en el estado de situación financiera al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, fueron medidos de acuerdo con las metodologías establecidas en la NIIF 7. Dichas metodologías son clasificadas según los siguientes niveles:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Información para activos o pasivos que no se basen en datos de mercados observables.

Al 30 de septiembre de 2015

ACTIVOS FINANCIEROS	Nivel I M\$	Nivel II M\$	Nivel III M\$	Total M\$
A valor razonable por resultados - Cartera propia disponible	-	2.128.288	-	2.128.288
A valor razonable por resultados - Cartera propia comprometida		1.002.015		1.002.015
TOTAL	-	3.130.303	-	3.130.303
PASIVOS FINANCIEROS				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2014

ACTIVOS FINANCIEROS	Nivel I M\$	Nivel II M\$	Nivel III M\$	Total M\$
A valor razonable por resultados - Cartera propia disponible	-	4.364.467	-	4.364.467
A valor razonable por resultados - Cartera propia comprometida		1.090.707		1.090.707
TOTAL	-	5.455.174	-	5.455.174
PASIVOS FINANCIEROS				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-

El nivel de la jerarquía en el que una medición se clasifica se basa en el nivel mas bajo de la entrada/insumo que es significativo para la medición como tal del valor razonable en su totalidad.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (Nivel I).

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basado en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel II) y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel III). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel I) comprenden:

- 1) Bonos y pagarés emitidos por el Banco Central de Chile
- 2) Bonos de la Tesorería General de la República de Chile

En el caso que los instrumentos no sean observables en mercado en un 100%, sin embargo, el precio es función de otros precios que si son observables en mercado (Nivel II) comprenden:

- 1) Letras hipotecarias
- 2) Depósitos a plazo

La Sociedad no posee inversiones clasificadas en Nivel III.

7. REAJUSTES Y DIFERENCIAS DE CAMBIO

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, la Sociedad ha registrado los siguientes efectos por reajustes y diferencia de cambio:

Cuentas	Dólares		Euros		Unidad de fomento		Otras monedas		Total	
	30-09-2015	30-09-2014	30-09-2015	30-09-2014	30-09-2015	30-09-2014	30-09-2015	30-09-2014	30-09-2015	30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	287.800	427.573	-	-	-	-	-	-	287.800	427.573
Deudores por intermediación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	883	4.880	-	-	883	4.880
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores por intermediación	(136.492)	(378.282)	-	-	-	-	-	-	(136.492)	(378.282)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	(7.267)	-	-	-	-	-	-	-	(7.267)
Otras cuentas por pagar	28.950	-	-	-	-	-	-	-	28.950	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total diferencia de cambio	180.258	42.024	-	-	883	4.880	-	-	181.141	46.904

8. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la composición del efectivo y efectivo equivalente es la siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Caja en pesos	2.895	300
Banco en pesos	2.131.629	1.598.189
Bancos en moneda extranjera	611.528	886.004
Total	2.746.052	2.484.493

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 diciembre de 2014, los instrumentos financieros clasificados por categoría, son los siguientes:

Al 30 de septiembre de 2015

Activos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	2.746.052	-	-	2.746.052
A valor razonable por resultados - Cartera propia	2.128.288	-	-	2.128.288
A valor razonable por resultados - Cartera comprometida	1.002.015	-	-	1.002.015
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Instrumentos financieros a costo amortizado	-	-	33.505.273	33.505.273
Deudores por intermediación	-	-	116.045.773	116.045.773
Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	3.798	3.798
Inversiones en sociedades	-	-	425.444	425.444
Total	5.876.355	-	149.980.288	155.856.643

Pasivos financieros según estado de situación financiera	Pasivos financieros a valor razonable por resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por financiamiento	-	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	1	1
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Acreedores por intermediación	-	116.232.547	116.232.547
Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	-	21.804	21.804
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	4.019	4.019
Otras cuentas por pagar	-	416.901	416.901
Total	-	116.675.272	116.675.272

Al 31 de diciembre de 2014

Activos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	2.484.493	-	-	2.484.493
A valor razonable por resultados - Cartera propia	4.364.467	-	-	4.364.467
A valor razonable por resultados - Cartera comprometida	1.090.707	-	-	1.090.707
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Instrumentos financieros a costo amortizado	-	-	31.780.462	31.780.462
Deudores por intermediación	-	-	29.162.477	29.162.477
Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	16.777	16.777
Inversiones en sociedades	-	-	425.444	425.444
Total	7.939.667	-	61.385.160	69.324.827

Pasivos financieros según estado de situación financiera	Pasivos financieros a valor razonable por resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por financiamiento	-	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	1	1
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Acreedores por intermediación	-	31.000.713	31.000.713
Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	-	3.344	3.344
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	4.419	4.419
Otras cuentas por pagar	-	202.932	202.932
Total	-	31.211.409	31.211.409

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE – CARTERA PROPIA

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presenta inversiones en instrumentos financieros a valor razonable por resultados, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2015

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
		M\$	M\$	M\$	M\$	
Instrumentos de renta fija e intermediación financiera						
Del Estado	-	-	-	-	-	-
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De entidades financieras	-	-	-	-	-	-
Nacionales	2.128.288	-	-	1.002.015	1.002.015	3.130.303
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De empresas	-	-	-	-	-	-
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Total IRF e IIF	2.128.288	-	-	1.002.015	1.002.015	3.130.303

Al 31 de diciembre de 2014

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
		M\$	M\$	M\$	M\$	
Instrumentos de renta fija e intermediación financiera						
Del Estado	-	-	-	-	-	-
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De entidades financieras	-	-	-	-	-	-
Nacionales	4.364.467	-	-	1.090.707	1.090.707	5.455.174
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De empresas	-	-	-	-	-	-
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Total IRF e IIF	4.364.467	-	-	1.090.707	1.090.707	5.455.174

Los cambios en los valores razonables de los activos financieros, se registran en la cuenta “Resultado por instrumentos financieros a valor razonable por resultados”.

Activos financieros a valor razonable por resultados se presentan como actividades de operación en el estado de flujo de efectivo, como parte del flujo originados por actividades de la operación. Al cierre de ambos periodos, los activos financieros están vigentes y no han experimentado pérdidas por deterioro.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – CARTERA PROPIA

Al cierre de cada periodo la composición de este rubro es la siguiente:

Instrumentos financieros a costo amortizado	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
		M\$	M\$	M\$	M\$	
Instrumentos de renta fija e intermediación financiera						
Del Estado	-	-	-	-	-	-
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De entidades financieras	-	-	-	-	-	-
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De empresas	-	-	-	-	-	-
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Total IRF e IIF	-	-	-	-	-	-

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no mantiene saldos por este tipo de operaciones.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

a) Operaciones de compra con retroventa sobre instrumentos de renta variable (simultáneas)

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el detalle de las operaciones de compra con retroventa sobre instrumentos de renta variable, es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2015

Contrapartes	Tasa promedio %	Vencimiento		Total	Valor razonable del activo subyacente
		Hasta 7 días	Más 7 días		
		M\$	M\$		
Personas jurídicas	0,31%	1.335.896	29.579.387	30.915.283	30.754.017
Personas naturales	0,32%	384.773	1.805.188	2.189.961	2.118.484
Total		1.720.669	31.384.575	33.105.244	32.872.501

Al 31 de diciembre de 2014

Contrapartes	Tasa promedio %	Vencimiento		Total	Valor razonable del activo subyacente
		Hasta 7 días	Más 7 días		
		M\$	M\$		
Personas jurídicas	0,33%	-	24.300.735	24.300.735	23.811.639
Personas naturales	0,32%	150.133	928.698	1.078.831	1.047.448
Total		150.133	25.229.433	25.379.566	24.859.087

b) Operaciones de compra con retroventa sobre instrumentos de renta fija

Al 30 de septiembre de 2015

Contrapartes	Tasa promedio %	Vencimiento		Total	Valor razonable del activo subyacente
		Hasta 7 días	Más 7 días		
		M\$	M\$		
Personas relacionadas	0,38%	0	400.029	400.029	402.067
Total		0	400.029	400.029	402.067

Al 31 de diciembre de 2014

Contrapartes	Tasa promedio %	Vencimiento		Total	Valor razonable del activo subyacente
		Hasta 7 días	Más 7 días		
		M\$	M\$		
Personas relacionadas	0,21%	6.400.896	-	6.400.896	6.401.419
Total		6.400.896	-	6.400.896	6.401.419

13. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS

Al cierre de cada periodo la Sociedad no presenta saldos originados por operaciones con instrumentos financieros derivados.

14. DEUDORES POR INTERMEDIACION

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la composición de este rubro es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2015			Al 31 de diciembre de 2014		
	Monto M\$	Provisión M\$	Total M\$	Monto M\$	Provisión M\$	Total M\$
Intermediación de operaciones a término	115.665.529	(119.990)	115.545.539	23.387.713	(136.660)	23.251.053
Intermediación de operaciones a plazo	500.234	-	500.234	5.911.424	-	5.911.424
Total	116.165.763	(119.990)	116.045.773	29.299.137	(136.660)	29.162.477

a) El detalle de intermediación de operaciones a término de acuerdo al tipo de deudas y vencimiento es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2015

Contrapartes	Cuentas por cobrar por intermediación	Provisión	Total	Vencidos				Total vencidos
				Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	
				M\$	M\$	M\$	M\$	
Personas naturales	1.562.549	(1.750)	1.560.799	60.091	8.002	12.117	12.810	93.020
Personas jurídicas	2.697.626	(17.013)	2.680.613	404.824	15.499	-	30.291	450.614
Intermediarios de valores	46.460.892	-	46.460.892	3.042	-	-	5.603	8.645
Inversionistas institucionales	51.241.118	(97.561)	51.143.557	98.626	305.655	75.857	68.514	548.652
Partes relacionadas	13.703.344	(3.666)	13.699.678	47.316	1.141	-	2.772	51.229
Total	115.665.529	(119.990)	115.545.539	613.899	330.297	87.974	119.990	1.152.160

Al 31 de diciembre de 2014

Contrapartes	Cuentas por cobrar por intermediación	Provisión	Total	Vencidos				Total vencidos
				Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	
				M\$	M\$	M\$	M\$	
Personas naturales	855.028	(691)	854.337	26.281	122	11.343	2.725	40.471
Personas jurídicas	3.434.838	(4.955)	3.429.883	12.780	-	220.999	4.955	238.734
Intermediarios de valores	1.970.883	(737)	1.970.146	331	19	4.217	737	5.304
Inversionistas institucionales	16.034.358	(130.027)	15.904.331	40.259	5.762	6.574	127.236	179.831
Partes relacionadas	1.092.606	(250)	1.092.356	55.922	-	-	1.007	56.929
Total	23.387.713	(136.660)	23.251.053	135.573	5.903	243.133	136.660	521.269

b) El detalle de intermediación de operaciones a plazo (simultáneas) de acuerdo al tipo de deudas y vencimiento es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2015

Contrapartes	Vencidos M\$	Vencimiento				Total M\$
		Hasta 7 días M\$	Más de 7 hasta 30 días M\$	Más de 30 hasta 60 días M\$	Más de 60 días M\$	
Personas naturales	-	-	-	77.270	162.393	239.663
Personas jurídicas	-	-	52.212	-	208.359	260.571
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-	-
Inversionistas institucionales	-	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	52.212	77.270	370.752	500.234

Al 31 de diciembre de 2014

Contrapartes	Vencidos M\$	Vencimiento				Total M\$
		Hasta 7 días M\$	Más de 7 hasta 30 días M\$	Más de 30 hasta 60 días M\$	Más de 60 días M\$	
Personas naturales	-	-	1.240.448	577.630	163.591	1.981.669
Personas jurídicas	-	-	1.237.345	1.358.823	1.062.128	3.658.296
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-	-
Inversionistas institucionales	-	-	-	271.459	-	271.459
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	2.477.793	2.207.912	1.225.719	5.911.424

c) Movimiento de la provisión de incobrables:

Movimiento de la provisión	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Saldo inicial	(136.660)	(575.183)
Incremento del ejercicio	(1.367.744)	(172.824)
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	1.384.414	611.347
Total	(119.990)	(136.660)

15. CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no presenta saldos originados por operaciones de cartera propia.

Contrapartes	Monto cuentas por cobrar	Provisión	Total	Vencidos				
				Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total vencidos
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Personas jurídicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al cierre de cada periodo, el detalle de los saldos y transacciones con entidades relacionadas, es el siguiente:

a) Resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2015

Descripción	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto M\$	Resultado M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Intermediación de operaciones a término	1.267	887.271.971	-	13.444.985	17.774.078
Intermediación de operaciones a término/acciones internacionales	267	4.953.279	-	254.693	189.623
Comisiones clientes referidos	9	609.571	(609.571)	-	199.644
Inversiones en instrumentos financieros RF	13	9.400.838	137.710	3.130.304	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	4	10.300.000	2.274	400.029	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia/comisiones	14	517.771	435.102	47.544	-
Cuentas corrientes	5	2.249.745	-	2.249.745	-
Linea de credito	1	1	-	-	1
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Arriendos pagados	9	43.093	(43.093)	-	-
Desarrollo y mantención de proyectos	9	56.597	(56.597)	-	-
Asesorías contables	9	31.964	(31.964)	-	(4.019)
Total	1.606	915.434.831	-166.139	19.527.300	18.159.327

b) Detalle de saldos y transacciones significativos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2015

Banco Santander Chile **97.036.000-K** **Matriz**

Concepto	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término/ plazo	1.009	832.391.846	-	12.117.745	17.682.128
Inversiones en instrumentos financieros RF	13	9.400.838	137.710	3.130.304	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	4	10.300.000	2.274	400.029	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia/comisiones	14	515.835	433.475	47.317	-
Cuentas corrientes	5	2.249.745	-	2.249.745	-
Linea de credito	1	1	-	-	1
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Arriendos pagados	9	43.093	(43.093)	-	-
Total	1.055	854.901.359	530.366	17.945.140	17.682.129

Las transacciones con Banco Santander Chile han sido efectuadas a precios de mercado. Se han constituido provisiones de incobrabilidad sobre saldos por cobrar que presenten algún grado de deterioro. Asimismo, no se han constituido garantías por estas operaciones.

Santander Investment Securities Inc.
Extranjero
Accionistas comunes

Concepto	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término/ plazo	71	51.246.315	-	1.320.456	81.591
Intermediación de operaciones a término/acciones internacionales	348	4.950.029	-	254.693	189.623
Comisiones clientes referidos	9	609.571	(609.571)	-	199.644
Otros	-	-	-	-	-
Total	428	56.805.915	(609.571)	1.575.149	470.858

Las transacciones con Santander Investment Securities Inc. han sido efectuadas a precios de mercado. No se han constituido provisiones de incobrabilidad o deterioro sobre saldos por cobrar. Asimismo, no se han constituido garantías por estas operaciones.

Santander Investment Chile Ltda.
96.556.210-9
Administración común

Concepto	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término/ plazo	80	43.955	-	3.534	9.792
Intermediación de operaciones a término/acciones internacionales	2	3.250	-	3.250	-
Otros	-	-	-	-	-
Total	82	47.205	-	6.784	9.792

Las transacciones con Santander Investment Chile Ltda. han sido efectuadas a precios de mercado. No se han constituido provisiones de incobrabilidad o deterioro sobre saldos por cobrar a la Sociedad, ni se han constituido garantías por estas operaciones.

Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Ltda.
96.924.740-2
Administración común

Concepto	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Asesorías contables	9	31.964	(31.964)	-	(4.019)
Otros	-	-	-	-	-
Total	9	31.964	(31.964)	-	(4.019)

Las transacciones con Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Ltda. han sido efectuadas a precios de mercado.

Isban Chile S.A.
96.945.770-9
Administración común

Concepto	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Desarrollo y Mantención de software	9	56.597	(56.597)	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Total	9	56.597	(56.597)	-	-

Las transacciones con Isban Chile S.A. han sido efectuadas a precios de mercado. No se han constituido provisiones de incobrabilidad o deterioro sobre saldos por cobrar a la Sociedad, ni se han constituido garantías por estas operaciones.

Santander Agente de Valores Ltda.
96.623.460-1
Matriz común

Concepto	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término/ plazo	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia/comisiones	5	1.936	1.627	227	-
Otros	-	-	-	-	-
Total	5	1.936	1.627	227	-

Las transacciones con Santander Agente de Valores Ltda. han sido efectuadas a precios de mercado. No se han constituido provisiones de incobrabilidad o deterioro sobre saldos por cobrar a la Agencia, ni se han constituido garantías por estas operaciones.

Fondos de Inversión Santander
96.667.040-1
Matriz común

Concepto	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término/ plazo	10	3.589.288	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Total	10	3.589.288	-	-	-

Las transacciones con Fondos de Inversión Santander, han sido efectuadas a precios de mercado. No se han constituido provisiones de incobrabilidad o deterioro sobre saldos por cobrar a la Sociedad, ni se han constituido garantías por estas operaciones.

c) Resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014

Descripción	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto M\$	Resultado M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Intermediación de operaciones a término	1.769	1.367.347.776	-	756.729	564.723
Intermediación de operaciones a término/acciones internacionales	302	2.763.680	-	335.877	422.534
Comisiones clientes referidos	12	657.411	(657.411)	-	-
Inversiones en instrumentos financieros RF	22	24.741.920	274.445	5.455.174	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	6	21.820.331	2.688	6.400.896	-
Operaciones de financiamientos - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia/comisiones	19	637.520	535.731	55.922	-
Cuentas corrientes	7	1.779.708	-	1.779.708	-
Línea de crédito	1	1	-	-	1
Cuentas por pagar	2	57.313	57.313	-	293
Arrendos pagados	12	55.374	(55.374)	-	-
Desarrollo y mantención de proyectos	12	44.203	(44.203)	-	-
Asesorías contables	12	41.846	(41.846)	-	4.126
Total	2.176	1.419.947.083	71.343	14.784.306	991.677

d) Detalle de saldos y transacciones significativos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014

Banco Santander Chile
97.036.000-K
Matriz

Concepto	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto M\$	Resultado M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Intermediación de operaciones a término/ plazo	1.202	1.143.547.738	-	550.506	9.467
Inversiones en instrumentos financieros RF	22	24.741.920	274.445	5.455.174	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	6	21.820.331	2.688	6.400.896	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia/comisiones	12	634.463	533.162	54.834	-
Cuentas corrientes	7	1.779.708	-	1.779.708	-
Línea de crédito	1	1	-	-	1
Cuentas por pagar	2	57.313	57.313	-	293
Arrendos pagados	12	55.374	(55.374)	-	-
Total	1.264	1.192.636.848	812.234	14.241.118	9.761

Las transacciones con Banco Santander Chile han sido efectuadas a precios de mercado. Se han constituido provisiones de incobrabilidad sobre saldos por cobrar que presenten algún grado de deterioro. Asimismo, no se han constituido garantías por estas operaciones.

Santander Investment Securities Inc.
Extranjero
Accionistas comunes

Concepto	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término/ plazo	282	80.939.409	-	132.358	3.453
Intermediación de operaciones a término/acciones internacionales	302	2.763.680	-	335.877	422.534
Comisiones clientes referidos	12	657.411	(657.411)	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Total	596	84.360.500	(657.411)	468.235	425.987

Las transacciones con Santander Investment Securities Inc. han sido efectuadas a precios de mercado. No se han constituido provisiones de incobrabilidad o deterioro sobre saldos por cobrar. Asimismo, no se han constituido garantías por estas operaciones.

Santander Investment Chile Ltda.
96.556.210-9
Administración común

Concepto	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término/ plazo	174	141.901.724	-	73.865	282.921
Intermediación de operaciones a término/acciones internacionales	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Total	174	141.901.724	-	73.865	282.921

Las transacciones con Santander Investment Chile Ltda. han sido efectuadas a precios de mercado. No se han constituido provisiones de incobrabilidad o deterioro sobre saldos por cobrar a la Sociedad, ni se han constituido garantías por estas operaciones.

Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Ltda.
96.924.740-2
Administración común

Concepto	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Asesorías contables	12	41.846	(41.846)	-	4.126
Otros	-	-	-	-	-
Total	12	41.846	(41.846)	-	4.126

Las transacciones con Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Ltda. han sido efectuadas a precios de mercado.

Isban Chile S.A.
96.945.770-9
Administración común

Concepto	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Desarrollo y Mantenimiento de software	12	44.203	(44.203)	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Total	12	44.203	(44.203)	-	-

Las transacciones con Isban Chile S.A. han sido efectuadas a precios de mercado. No se han constituido provisiones de incobrabilidad o deterioro sobre saldos por cobrar a la Sociedad, ni se han constituido garantías por estas operaciones.

Santander Agente de Valores Ltda.
96.623.460-1
Matriz común

Concepto	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término/ plazo	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia/comisiones	7	3.057	2.569	1.088	-
Otros	-	-	-	-	-
Total	7	3.057	2.569	1.088	-

Las transacciones con Santander Agente de Valores Ltda. han sido efectuadas a precios de mercado. No se han constituido provisiones de incobrabilidad o deterioro sobre saldos por cobrar a la Agencia, ni se han constituido garantías por estas operaciones.

Fondo de Bienestar Social del Personal de Banco Santander Chile y Afiliadas
65.506.970-4
Matriz común

Concepto	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término/ plazo	63	232.505	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Total	63	232.505	-	-	-

Las transacciones con Fondo de Bienestar Personal Banco Santander Chile han sido efectuadas a precios de mercado. No se han constituido provisiones de incobrabilidad o deterioro sobre saldos por cobrar al Fondo, ni se han constituido garantías por estas operaciones.

Fondos de Inversión Santander
96.667.040-1
Matriz común

Concepto	Transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término/ plazo	48	726.400	-	-	268.882
Otros	-	-	-	-	-
Total	48	726.400	-	-	268.882

Las transacciones con Fondos de Inversión Santander, han sido efectuadas a precios de mercado. No se han constituido provisiones de incobrabilidad o deterioro sobre saldos por cobrar a la Sociedad, ni se han constituido garantías por estas operaciones.

e) Préstamos, remuneraciones y compensaciones a ejecutivos principales del intermediario

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha efectuado las siguientes transacciones con personal de la Gerencia clave:

Concepto	30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Remuneraciones del personal	85.900	154.422
Remuneraciones del Directorio	-	-
Bonos o gratificaciones	115.500	159.117
Indemnizaciones por años de servicios	-	31.390
Gastos de capacitación	20	620
Fondos de salud	-	2.266
Otros gastos de personal	1.580	2.065
Total	203.000	349.880

17. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, las inversiones en sociedades son valorizadas de acuerdo a Nota 4 letra j), y el detalle de estas inversiones es el siguiente:

Entidad	N° de acciones	Participación %	Saldo al	
			30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Bolsa de Comercio de Santiago	1	2,08%	219.819	219.819
Bolsa Electrónica de Chile	2	4,88%	187.175	187.175
Bolsa de Valparaíso, Bolsa de Valores	1	1,67%	10.400	10.400
CCLV Contraparte Central S.A.	2	0,15%	8.050	8.050
Total	6		425.444	425.444

Los valores promedio de las dos últimas transacciones al 30 de septiembre de 2015 y al 31 diciembre de 2014, informados por las respectivas Bolsas de Valores, son los siguientes:

Entidad	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores	2.610.750	2.619.101
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores	127.263	127.263
Total	2.738.013	2.746.364

b) Movimiento de las inversiones en cada sociedad

Bolsa de Comercio de Santiago	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Saldo al inicio	219.819	219.819
Adquisiciones	-	-
Ventas	-	-
Utilidad (pérdida)	-	-
Otros movimientos patrimoniales	-	-
Total	219.819	219.819

Bolsa Electrónica de Chile	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Saldo al inicio	187.175	187.175
Adquisiciones	-	-
Ventas	-	-
Utilidad (pérdida)	-	-
Otros movimientos patrimoniales	-	-
Total	187.175	187.175

Bolsa de Valparaíso, Bolsa de Valores	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Saldo al inicio	10.400	10.400
Adquisiciones	-	-
Ventas	-	-
Utilidad (pérdida)	-	-
Otros movimientos patrimoniales	-	-
Total	10.400	10.400

CCLV Contraparte Central S.A.	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Saldo al inicio	8.050	8.050
Adquisiciones	-	-
Ventas	-	-
Utilidad (pérdida)	-	-
Otros movimientos patrimoniales	-	-
Total	8.050	8.050

c) Detalle de los dividendos percibidos y/o devengados de cada una de las entidades

Dividendos Percibidos y/o devengados	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Bolsa de Comercio de Santiago	108.000	109.500
Bolsa Electrónica de Chile	-	-
Bolsa de Valparaíso, Bolsa de Valores	-	-
CCLV Contraparte Central S.A.	42.438	-
Total	150.438	109.500

18. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la composición de este rubro es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2015

Propiedades, planta y equipos	Terrenos	Edificios	Maquinarias y equipos	Muebles y útiles	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2015	-	538.648	25.399	0	61.323	625.370
Adiciones del ejercicio	-	9.619	-	-	800	10.419
Revaluaciones	-	-	-	-	-	-
Bajas o retiros del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Ajustes y/o reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 30 de septiembre de 2015	-	548.267	25.399	-	62.123	635.789
Depreciación del ejercicio	-	(140.508)	(6.721)	-	(58.907)	(206.136)
Valor neto al 30 de septiembre de 2015	-	407.759	18.678	-	3.216	429.653

Al 31 de diciembre de 2014

Propiedades, planta y equipos	Terrenos	Edificios	Maquinarias y equipos	Muebles y útiles	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2014	-	401.059	13.813	-	1.047	415.919
Adiciones del ejercicio	-	242.165	23.122	-	91.983	357.270
Bajas o retiros del ejercicio	-	-	(1.339)	-	-	(1.339)
Ajustes y/o reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2014	-	643.224	35.596	-	93.030	771.850
Depreciación del ejercicio	-	(104.576)	(10.197)	-	(31.707)	(146.480)
Valor neto al 31 de diciembre de 2014	-	538.648	25.399	-	61.323	625.370

19. INTANGIBLES

Al cierre de cada periodo la composición de este rubro es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2015

Intangibles	Marcas y licencias	Desarrollo software	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2015	-	234.523	-	234.523
Adiciones del ejercicio	-	50.633	-	50.633
Bajas o retiros del ejercicio	-	-	-	-
Valor bruto al 30 de septiembre de 2015	-	285.156	-	285.156
Amortización del ejercicio	-	(128.138)	-	(128.138)
Valor neto al 30 de septiembre de 2015	-	157.018	-	157.018

Al 31 de diciembre de 2014

Intangibles	Marcas y licencias	Desarrollo software	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2014	-	488.134	-	488.134
Adiciones del ejercicio	-	-	-	-
Bajas o retiros del ejercicio	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2014	-	488.134	-	488.134
Amortización del ejercicio	-	(253.611)	-	(253.611)
Valor neto al 31 de diciembre de 2014	-	234.523	-	234.523

20. OTROS ACTIVOS

Al cierre de cada periodo la composición de este rubro es la siguiente:

Otros activos	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Garantías enteradas en CCLV Contraparte Central S.A. (1)	4.200.000	3.000.000
Gastos anticipados	54.916	-
Otros activos	-	-
Total	4.254.916	3.000.000

- (1) La Sociedad ha constituido una garantía en efectivo en CCLV Contraparte Central S.A., a fin de garantizar el cumplimiento de las operaciones.

21. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Pasivos financieros	-	-
Obligaciones por instrumentos recibidos y utilizados en ventas a término	-	-
Total	-	-

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no presenta pasivos financieros a valor razonable.

22. OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO

El resumen de las obligaciones por financiamiento al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Descripción	30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-
Otras obligaciones por financiamiento	-	-
Total	-	-

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no presenta saldo por operaciones de financiamiento, asociadas a pactos de venta con retrocompra.

23. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 30 de septiembre de 2015 la Sociedad presenta un saldo de M\$1 (M\$1 al 31 de diciembre de 2014), correspondiente a la utilización de líneas de crédito de Banco Santander Chile.

La Sociedad posee una línea de crédito aprobada en Banco Santander Chile, por un monto ascendente a M\$290.000.000.

24. ACREEDORES POR INTERMEDIACION

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la composición de este rubro es la siguiente:

Resumen	30-09-2015	31-12-2014 M\$
Intermediación de operaciones a término	115.732.313	25.089.289
Intermediación de operaciones a plazo	500.234	5.911.424
Total	116.232.547	31.000.713

a) El detalle de los saldos por intermediación de operaciones a término es el siguiente:

Contrapartes	30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Personas naturales	3.306.037	2.447.101
Personas jurídicas	1.606.206	1.100.923
Intermediarios de valores	58.995.423	15.568.839
Inversionistas institucionales	33.860.946	4.985.169
Partes relacionadas	17.963.701	987.257
Total	115.732.313	25.089.289

b) El detalle de los saldos por intermediación de operaciones a plazo (simultáneas) es el siguiente

Al 30 de septiembre de 2015

Contrapartes	Vencimiento				Total M\$
	Hasta 7 días	Más de 7 hasta 30 días	Más de 30 hasta 60 días	Más de 60 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Intermediarios de valores	-	43.500	85.982	370.752	500.234
Total	-	43.500	85.982	370.752	500.234

Al 31 de diciembre de 2014

Contrapartes	Vencimiento				Total M\$
	Hasta 7 días	Más de 7 hasta 30 días	Más de 30 hasta 60 días	Más de 60 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Intermediarios de valores	-	2.477.793	2.207.912	1.225.719	5.911.424
Total	-	2.477.793	2.207.912	1.225.719	5.911.424

25. CUENTAS POR PAGAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA

Al cierre de cada periodo, la composición de este rubro es la siguiente:

Contrapartes	30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Personas jurídicas	21.804	3.344
Partes relacionadas	-	-
Intermediarios de valores	-	-
Total	21.804	3.344

26. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al cierre de cada periodo, la composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Leyes sociales por pagar	17.771	15.006
Pagos provisionales mensuales por pagar	6.126	21.614
Provisión comisiones acciones internacionales	199.644	60.126
Retenciones fiscales por pagar	9.364	18.890
Servicios de auditorias por pagar	42.543	4.778
Retenciones judiciales	28.342	28.342
Cuentas por pagar RRHH	13.182	5.084
Dividendos por cobrar clientes	0	-
Indemnizaciones por pagar	0	-
Otros cuentas por pagar	99.929	49.092
Total	416.901	202.932

27. PROVISIONES

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 diciembre de 2014, la composición de este rubro es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2015

Contrapartes	Provisión vacaciones	Provisión bonos al personal	Total provisiones
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	49.929	298.076	348.005
Provisiones constituidas	40.593	338.354	378.947
Reverso de provisiones	-	-	-
Provisiones utilizadas en el año	(19.774)	(305.841)	(325.615)
Total	70.748	330.589	401.337

Al 31 de diciembre de 2014

Contrapartes	Provisión vacaciones	Provisión bonos al personal	Total provisiones
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	61.194	507.029	568.223
Provisiones constituidas	49.280	450.581	499.861
Reverso de provisiones	-	(198.568)	(198.568)
Provisiones utilizadas en el año	(60.546)	(460.966)	(521.512)
Total	49.928	298.076	348.004

28. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Información general

Al 30 de septiembre de 2015, la Sociedad ha registrado provisión por impuesto a la renta de primera categoría, por un monto ascendente a M\$ 110.779, sobre una renta líquida imponible de M\$ 492.353. Dicha provisión se presenta neta de pagos provisionales mensuales y otros créditos bajo el rubro Impuestos por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2014, la sociedad presenta renta líquida imponible negativa de M\$ 900.680, por lo que ha registrado un crédito por absorción de utilidades años anteriores por M\$ 138.552. Dicho crédito se presenta en el rubro impuestos por cobrar por M\$ 712.291, monto que incluye además, pagos provisionales mensuales y otros créditos contra el impuesto. Asimismo, se han considerado las disposiciones del Oficio Circular N°856 de la SVS de fecha 17 de octubre de 2014.

b) Composición de los impuestos por cobrar y pagar

La composición de los impuestos por cobrar y por pagar al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

Impuestos por recuperar (pagar)	Impuestos por cobrar		Impuestos por pagar	
	30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$	30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Pagos provisionales mensuales ejercicio 2014	-	348.447	-	-
Pagos provisionales mensuales periodo 2015	59.062	-	-	-
Crédito por gastos de capacitación	4.175	5.705	-	-
Otros impuestos por recuperar	205.192	219.587	-	-
Provisión impuesto a la renta ejercicio 2015	(110.780)	-	-	-
Crédito por absorción de utilidades periodo 2014	-	138.552	-	-
Impuesto adicional	-	-	-	-
IVA crédito fiscal	-	-	22.073	55.666
IVA débito fiscal	-	-	(72.772)	(61.890)
Total	157.649	712.291	(50.699)	(6.224)

c) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se componen como sigue:

Al 30 de septiembre 2015

Diferencias temporales 2015	Impuestos diferidos	
	Activo M\$	Pasivo M\$
Provisión vacaciones	16.980	-
Provisión bonos	80.188	-
Ajuste a mercado cartera renta fija	583	-
Provisión comisiones	19.060	-
Provisión deducidos por intermediación	9.737	-
Ajuste tasación bienes inmuebles	196.683	-
Otros	2.528	-
Subtotal	325.759	-
Activo neto por impuestos diferidos	325.759	

Al 31 de diciembre 2014

Diferencias temporales 2014	Impuestos diferidos	
	Activo M\$	Pasivo M\$
Provisión vacaciones	11.234	-
Provisión bonos	67.194	-
Ajuste a mercado cartera renta fija	-	1.654
Provisión comisiones	27.573	-
Provisión deducidos por intermediación	3.175	-
Ajuste tasación bienes inmuebles	190.115	-
Otros	2.371	-
Subtotal	301.662	1.654
Activo neto por impuestos diferidos	300.008	

d) La composición del (cargo) abono a resultados, por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Cargo / abono a resultados	30-09-2015 M\$	30-09-2014 M\$
Ingreso (Gasto) tributario corriente	(110.779)	48.508
Efecto de impuestos diferidos	25.751	(35.868)
Impuesto único artículo 21	-	-
Otros ajustes al gasto tributario	33.674	8.112
Total	(51.354)	20.752

e) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta

Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	30-09-2015 M\$	30-09-2014 M\$
Resultado antes de impuesto a la renta	1.478.140	2.043.500
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	(332.582)	(429.135)
Efecto impositivo de diferencias permanentes	291.532	418.426
Efecto por cambio de tasa de impuesto	1.325	37.685
Otros ajustes	(11.629)	(6.224)
Ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal	281.228	449.887
Gasto por impuesto a las ganancias utilizando tasa efectiva	(51.354)	20.752
Tasa legal vigente	22,5%	21,0%
Efecto de los ajustes al gasto por impuesto	-5,33%	25,3%
Tasa efectiva	3,5%	-1,0%

Con fecha 29 de Septiembre de 2014, se promulgó la Ley 20.780 publicada en el Diario Oficial que modifica el Sistema de Tributación de la Renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario.

En el inciso tercero del Artículo N° 14 de la nueva Ley de Impuestos a la Renta, se señala que las sociedades anónimas que no ejerzan la opción del cambio de régimen que por defecto corresponde al semi-integrado, modificarán en forma transitoria las tasas del Impuesto de primera categoría de acuerdo a la siguiente periodicidad:

Año Tasa
2014 21,0%
2015 22,5%
2016 24,0%
2017 25,5%
2018 27,0%

La Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N°856 estableció que la contabilización de los efectos derivados de la Ley N°20.780 de activos y pasivos por impuesto diferidos se registren en patrimonio.

29. RESULTADO POR LINEAS DE NEGOCIOS

Los resultados obtenidos por cada línea de negocio, durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Al 30 de septiembre de 2015

Resultado por línea de negocio	Comisiones		A valor razonable				A costo amortizado		Total
	Utilidad	Pérdida	Ajustes a valor razonable		Ventas de cartera propia		Intereses	Reajustes	
			Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Intermediación	3.750.646	(809.699)	-	-	-	-	-	-	2.940.947
Cartera propia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta variable	-	-	-	-	-	-	855.888	(8.441)	847.447
Renta fija	-	-	-	(9.782)	191.779	(3.103)	-	-	178.894
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	2.274	-	-	-	2.274
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración de carteras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Custodia de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra/venta de moneda extranjera	-	-	25.312	(19.398)	-	-	-	-	5.914
Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3.750.646	(809.699)	25.312	(29.180)	194.053	(3.103)	855.888	(8.441)	3.975.476

Al 30 de septiembre de 2014

Resultado por línea de negocio	Comisiones		A valor razonable				A costo amortizado		Total
	Utilidad	Pérdida	Ajustes a valor razonable		Ventas de cartera propia		Intereses	Reajustes	
			Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Intermediación	3.761.738	(633.506)	-	-	-	-	-	-	3.128.232
Cartera propia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta variable	-	-	-	-	165.491	(1.903)	818.035	-	981.623
Renta fija	-	-	-	(8.214)	258.608	(14.666)	-	-	235.728
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	1.792	-	-	-	1.792
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración de carteras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Custodia de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra/venta de moneda extranjera	-	-	98.556	(92.579)	-	-	-	-	5.977
Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3.761.738	(633.506)	98.556	(100.793)	425.891	(16.569)	818.035	-	4.353.352

30. REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, el detalle de las Remuneraciones y gastos de personal, es el siguiente:

Concepto	30-09-2015	30-09-2014
	M\$	M\$
Remuneraciones	621.693	574.087
Gratificación Legal	145.153	143.128
Bono cash flow	381.381	257.353
Comisiones	43.073	53.277
Indemnizaciones pagadas	14.321	10.854
Sala cuna y jardín infantil	1.475	2.576
Gastos de capacitación	5.017	597
Fondos de salud	7.815	6.901
Fondo bienestar	13.016	2.749
Otros gastos de personal	27.085	63.607
Total	1.260.029	1.115.129

31. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION

Al cierre de cada periodo, la composición de los Otros gastos de administración, es la siguiente:

Concepto	30-09-2015	30-09-2014
	M\$	M\$
Arriendos de inmuebles	43.093	41.265
Gastos comunes	8.891	6.270
Gastos Depósitos Central de Valores	138.330	114.270
Arriendos terminal Bolsa de Comercio	295.754	302.452
Gastos de Bloomberg	135.769	119.238
Gastos de software	75.209	47.764
Honorarios de auditoria	43.502	43.653
Honorarios asesorías externas	31.964	31.411
Patente municipal	163.583	193.206
Depreciación y amortización	334.272	244.153
Gastos de electricidad	44.824	34.128
Gastos de telefonía y comunicación	12.855	28.292
Provisión de activos incobrables	(16.671)	(100.114)
Multas	1.964	4.938
Castigo IVA crédito fiscal	77.225	-
Otros gastos de administración	120.387	206.115
Total	1.510.951	1.317.041

32. HONORARIOS DE AUDITORIA

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2015 y durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha registrado los siguientes saldos por concepto de honorarios pagados a auditores:

HONORARIOS AUDITORIA	Al 30 de septiembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
	Resultado M\$	Ctas por Pagar M\$	Resultado M\$	Ctas por Pagar M\$
Asesorias tributarias	3.688	4.238	5.608	-
Asesorias financieras	24.713	24.713	48.102	4.778
Otras Asesorias	15.101	13.592	-	-
Total	43.502	42.543	53.710	4.778

33. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y compromisos:

a) Compromisos directos

Al 30 de septiembre de 2015, la Sociedad mantiene garantías enteradas en la Bolsa de Comercio de Santiago, para cubrir operaciones simultáneas efectuadas por cartera propia, por un total de M\$32.872.501 (M\$24.859.087 al 31 de diciembre de 2014).

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2015, la Sociedad mantiene una garantía en CCLV Contraparte Central S.A., en efectivo, por un monto ascendente a M\$4.200.000 (M\$3.000.000 al 31 de diciembre de 2014).

b) Garantías reales en activos sociales constituidos a favor de obligaciones de terceros

No existen garantías reales en activos sociales constituidos a favor de obligaciones de terceros.

c) Legales

Al 30 de septiembre de 2015 se encuentran en trámite las siguientes situaciones legales:

1- Juicio de “Bilbao con Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa”, antecesora de Santander S.A. Corredores de Bolsa (actualmente Santander Corredores de Bolsa Ltda.) seguido ante el 20° Juzgado Civil de Santiago, Rol 15549-2012 sobre obligación de rendir cuenta. El 6 de mayo del año 2014 se acogió la demanda interpuesta, la que se confirmó en segunda instancia. Se encuentra pendiente la vista de los recursos de casación en la forma y en el fondo ante la Excelentísima Corte Suprema por Santander Investment S.A. (ídem)

2- Juicio “Echeverría con Santander Corredora” (actualmente Santander Corredores de Bolsa Ltda.), seguido ante el 21° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-21.366-2014, sobre Indemnización de perjuicios por fallas en la compra de acciones. Cuantía: \$59.594.764. En

cuanto a su actual estado de tramitación se encuentra pendiente se reciba la causa a prueba. (ídem)

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre 2014, no han existido otras situaciones legales que afectan a la Sociedad.

d) Custodia de valores

En relación con los procedimientos descritos en Circular N° 1962 de la SVS de fecha 19 de enero de 2010, la Sociedad ha optado por no implementar la modalidad de cuentas individuales, por consiguiente solicitó la revisión por parte de una empresa de auditoría externa, de los procesos y controles asociados a la actividad de custodia de valores. Dicho informe fue presentado con fecha 30 de septiembre de 2014. El detalle de saldos en custodia al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Al 30 de septiembre 2015

Custodia de terceros no relacionados 30-09-2015	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF e IIF	Otros	IRV	IRF e IIF	Otros	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Custodia no sujeta a administración	463.343.603	3.787.302	-	65.268.015	-	-	532.398.920
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	463.343.603	3.787.302	-	65.268.015	-	-	532.398.920
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	99,70%	100,00%		100,00%	-	-	99,97%

Custodia de terceros relacionados 30-09-2015	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF e IIF	Otros	IRV	IRF e IIF	Otros	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Custodia no sujeta a administración	8.866.579	-	-	-	-	-	8.866.579
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	8.866.579	-	-	-	-	-	8.866.579
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	100,00%	-	-	-	-	-	100,00%

Al 31 de diciembre 2014

Custodia de terceros no relacionados 31-12-2014	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF e IIF	Otros	IRV	IRF e IIF	Otros	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Custodia no sujeta a administración	476.703.185	3.040.816	-	66.489.797	-	-	546.233.798
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	476.703.185	3.040.816	-	66.489.797	-	-	546.233.798
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	99,67%	100,00%		100,00%	-	-	99,89%

Custodia de terceros relacionados 31-12-2014	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF e IIF	Otros	IRV	IRF e IIF	Otros	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Custodia no sujeta a administración	6.507.526	-	-	-	-	-	6.507.526
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	6.507.526	-	-	-	-	-	6.507.526
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	100,00%	-	-	-	-	-	100,00%

e) Garantías personales

No existen garantías personales entregadas por la Sociedad.

f) Garantías por operaciones

Para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como Corredora de Bolsa, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, la Sociedad tiene entregados títulos de renta fija a la Bolsa de Comercio de Santiago por un valor presente de M\$ 1.019.099 al 30 de septiembre de 2015 (M\$1.090.707 al 31 de diciembre de 2014).

g) Seguro por fidelidad funcionaria

Al 30 de septiembre de 2015, Banco Santander Chile tiene constituida una póliza integral bancaria de cobertura de fidelidad funcionaria N° 4223658 vigente con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada S.A. y cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2016, la cual cubre solidariamente tanto al Banco como a sus filiales; por la suma de USD 5.000.000.

34. PATRIMONIO

a) Capital

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la composición del Capital es la siguiente:

Capital	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Capital social	36.735.333	36.735.333
Aportes por enterar	-	-
Capital pagado	36.735.333	36.735.333

Asimismo, durante el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2015 y durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, el movimiento del Capital de la Sociedad ha sido el siguiente:

Capital	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Saldo inicial	36.735.333	36.735.333
Aumentos de capital	-	-
Disminuciones de capital	-	-
Saldo final	36.735.333	36.735.333

Total socios	4
--------------	---

b) Reservas

Al cierre de cada periodo la Sociedad no presenta saldos en el rubro Reservas.

c) Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2015 y por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Resultados acumulados	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Saldo inicial	3.436.089	-
Capitalización resultado del ejercicio anterior	2.446.541	3.383.386
Dividendos pagados	-	-
Efecto de impuestos diferidos, Oficio Circular N° 856	-	52.703
Saldo final	5.882.630	3.436.089

35. SANCIONES

Durante el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2015 y durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha sido objeto de las siguientes sanciones por parte de CCLV Contraparte Central S.A.:

Periodo 1 de enero al 30 de septiembre de 2015		
Fecha	Motivo de la sanción	Monto de la multa
20-03-2015	Atraso en la cobertura de posiciones	\$ 122.987
27-03-2015	Anulación de operaciones Folios 73800,73802,73804,73806,73808,73810,73812,73814,73816,73818	\$ 100.656
13-04-2015	Anulación de diez operaciones en la Cámara del Mercado de Operaciones	\$ 123.380
30-04-2015	Se cancela multa del CCLV por 200 UF, por infracción tipo C de fecha 22/12/2014	\$ 4.950.954
18-05-2015	Anulación de una operación, que correspondía a orden de compensación aceptada por la CCLV, Contraparte Central S.A.	\$ 124.236
28-05-2015	Atraso en la cobertura de posiciones	\$ 34
08-07-2015	Error en cálculo de operación de compra de bono BSALF-M. Se considera tasa de 5% en vez de 4,9%	\$ 930.311
02-09-2015	Anulación de 20 operaciones folios 71690 al 71709	\$ 252.169

Periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2014		
Fecha	Motivo de la sanción	Monto de la multa
02-01-2014	Error de liquidación de operación con contraparte	\$ 566.667
16-01-2014	Atraso en la cobertura de posiciones	\$ 100.656
21-01-2014	Atraso en la cobertura de posiciones	\$ 116.976
21-01-2014	Modificación de operaciones aceptadas por CCLV	\$ 116.976
18-02-2014	Atraso en la cobertura de posiciones	\$ 777.405
21-03-2014	Atraso en la cobertura de posiciones	\$ 1.179.020
25-03-2014	Atraso en la cobertura de posiciones	\$ 2.406.150
26-05-2014	Atraso en la cobertura de posiciones	\$ 607.182
23-07-2014	Anulación de operación Folio 72064	\$ 120.284
25-07-2014	Anulación de operación Folio 72922	\$ 120.299
03-09-2014	Modificación de operación aceptadas por CCLV	\$ 120.548
27-10-2014	Atraso en la cobertura de posiciones	\$ 270.373
04-12-2014	Anulación de operaciones Folios 160190, 160192, 160194, 160196, 160260, 160262, 160266	\$ 245.945
15-12-2014	Atraso en la cobertura de posiciones	\$ 1.231.355

Durante el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2015 y durante el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2014, la Sociedad no ha sido objeto de otras sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

36. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 19 de junio de 2015 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, la cual fue reducida a escritura pública con fecha 23 de junio de 2015. En dicha Junta se acordó la adecuación del capital social de la compañía de conformidad al art. 10 de la ley N° 18.046, para efectos de capitalizar la cuenta de revalorización del capital propio de la compañía acumulada durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010 (anterior a la implementación de las normas IFRS), quedando el capital de la sociedad en la suma de \$ 36.735.333.173.

En dicha Junta, además se acordó la transformación de la sociedad Santander S.A. Corredora de Bolsa en una compañía de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la ley N° 3.918, la cual girará con la razón social Santander Corredores de Bolsa Ltda.

A fines del año 2014, en un procedimiento administrativo, la Unidad de Análisis Financiero UAF, multó a Santander Corredores de Bolsa aplicando una sanción administrativa (multa de 250 UF). Posteriormente se interpuso en su contra un recurso de reposición, la que fue rechazada en julio del presente año. El 12 de agosto de 2015 la Corredora interpuso un Reclamo de Ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, Rol 8244-2015, a la fecha nos encontramos a la espera del fallo.

37. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de octubre de 2015 y la fecha de presentación de los estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los mismos.

* * * * *